Año LVIII — Habana---Sábado 28 de Agosto de 1897.---San Agustín, obispo, confesor y doctor. — Número 205

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 27 de agosto.

DESAUTORIZACION

El general Azcárraga ha desautorizado al periódico *El Nacional*, por los ataques que ha dirigido al general Martinez Campos.

SATISFACCION DEL GOBIERNO

El Gobierno se muestra muy satisfecho por las declaraciones que ha hecho hoy el señor Silvela en favor de la futura unión del partido conservador.

CAMBIOS

En la Bolsa se cotizaron hoy las libras esterlinas, á 32-94.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto 26 á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.50.
Centenes, á $4.77.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 3½ á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á $94½.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 117, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½.
Centrífugas en plaza, á 3½.
Regular á buen refino, en plaza, á 3½.
Azúcar de miel, en plaza, á 3.
El mercado, firme.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $11.20
Harina patent Minnesota, á $6.

Londres, Agosto 26.

Azúcar de remolacha, á 9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 10/7½.
Mascabado, fair á good refining 9/1½.
Consolidados, á 112 5/16, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por 100 español, á 62½, ex-interés.

París, Agosto 26.

Renta 3 por 100, á 104 francos 69 cts. ex-interés.

Nueva York, Agosto 26.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 106,439 toneladas contra 181,191 toneladas en igual fecha de 1896.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

Cambios.

ESPAÑA	18¼ á 18¾ p% D.	á 8 d/v
INGLATERRA	21½ á 21¾ p% P.	á 60 d/v
FRANCIA	7½ á 7¾ p% P.	á 3 d/v
ALEMANIA	6 á 6½ p% P.	á 3 d/v
ESTADOS UNIDOS	11 á 11½ p% P.	á 3 d/v
DESCUENTO MERCANTIL	....	

Centrífugas de guarapo.

Polarización.—Nominal.

Azúcar de miel.

Polarización.—Nominal

Azúcar mascabado.

Común á regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—Don Antonio Florez Estrada
DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba dependiente auxiliar de corredor.
Es copia—Habana 27 de agosto de 1897.—El Síndico Presidente Interino. J. Peterson.

Las oficinas de este Colegio se han trasladado á la calle de la Obrapía número 25 (altos).

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el dia 27 de agosto de 1897.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual	....
Idem, idem y 2 idem	....
Idem de anualidades	....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	17 á 18 p% D. oro
Idem del Tesoro de Puerto Rico	....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 1ª emisión	11 á 15 p% D. oro
Idem, idem 2ª emisión	47 á 48 p% D. oro

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	51 á 52 p% D. oro
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	74 á 75 p% D. oro
Banco Agrícola	....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	....
Compañía de Almacenes de Hacendados	....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americª Consolidada	90 á 91 p% D. oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	55 á 56 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	54 á 55 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	65 á 66 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	64 á 65 p% D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	64 á 65 p% D. oro
Compañía del Ferrocarril Urbano	44 á 45 p% D. oro
Ferrocarril del Cobre	....
Ferrocarril de Cuba	....
Ferrocarril de Guantánamo	....
Id. de San Cayetano á Viñales	....
Refinería de Cárdenas	97 á 98 p% D. oro
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p% D. oro
Id. id. Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Sta. Catalina	....
Id. id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p% D. oro

OBLIGACIONES

Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 8 p%	....
Id. id. 2ª id. al 7 p%	....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	71 p% á 72 D. oro

Las oficinas de esta Bolsa Oficial se han trasladado provisionalmente á la calle de la Obrapía número 25 (altos).—Habana, 23 de agosto de 1897—Por el Síndico Presidente interino.—El Adjunto, Andrés Mantecón.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL: 80½ á 80¾ por 100

	Comps. Valor		Vende P. %
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	83½	á	86
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	50½	á	52
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	70	á	86

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	49½	á	51
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	29½	á	29¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	47	á	49
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	36	á	37½
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla	44½	á	46½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	35½	á	38
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	34	á	37½
Compañía del Ferrocarril Urbano	50½	á	54
Compañía del Ferrocarril del Oeste	38½	á	45
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	Nominal.		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	28	á	30
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	9¾	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal.		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	1½		3
Compañía de Almacenes de Hacendados	11½		16
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	85	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.		
Red Telefónica de la Habana	32	á	70
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	20	á	80
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara á Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	60	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana, 27 de agosto de 1897.

DE OFICIO.

Servicio meteorológico de Marina.

Observaciones del día 27 de agosto de 1897

HABANA

	Barómetro á 0º y al nivel del mar	Termómetro	Vientos. Dirección	Fuerza	Estado del cielo
8 a.m.	762·6	30º	ESE.	Fquit.	Cbiert. pte..
12 m. d.	762·5	32º	S.	Flojo.	Idem.
4 p. m.	762·1	31º	E.	Bnble	Idem.

Temperatura máxima á la sombra ayer á la 1 p. m. 34º00.
Id. mínima id. á las 7 a. m. 29º0.
Lluvia caída en las veinticuatro horas del día de ayer 0'25 m/m.

Observaciones de las 8 a. m. en las estaciones siguientes:

	Barómetro	Termómetro	Viento	Fuerza	Estado del cielo.
Cárdenas	763·2	28º	ESE	Bnble	Cubierto.
Cienfuegos	760·2	30º	ESE.	Fresc.	Cbiert. pte
Boca Sagua	762·2	29º	SE.	Bnble	Idem.
Santa Clara	762·0	27º	ENE.	Bnbl.	Despejado.
Charleston	765·0	26º	O.	Bnble	Idem.
Galveston	764 5	27º	E.	Flojo	Idem.
Cayo Hueso	763·0	29º	SE.	Flojo	Cbiert. pte..
Nueva York	762·0	20º	SO	Flojo.	Despejado.
Cb. Hatteras					
Cincinnati					
Nva Orleans					
Guanabacoa					

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA

SECRETARÍA DE JUSTICIA.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero y Escuadra de las Antillas, se ha servido disponer en providencia de hoy que la vista general de Cárceles y prisiones que ha de preceder á la Natividad de Nuestra Señora, tenga lugar el martes siete de septiembre próximo venidero á las ocho de la mañana, lo que por mandato de S. E. se hace público para general conocimiento.

Habana, 20 de Agosto de 1897.—El Secretario de Justicia, José F. de Castro. 4-22

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

ANUNCIO.

Los reclutas de la Zona Mar de Orense nº 3 y reemplazos 1896, que á continuación se relacionan, se presentarán en este Gobierno Militar de tres á cuatro de la tarde, en día hábil, para enterarles de su situación en el Ejército, en la inteligencia de que si no lo verifican en el plazo de ocho días, á contar del de hoy, serán juzgados como desertores y se les exigirá la responsabilidad á que haya lugar.

RELACION QUE SE CITA.—DOMICILIOS.

José Bernaudes Vázquez.—Habana.
José Blanco Pérez.—Empedrado 81.
Julio Palao Martínez.—Pereira 17.
Antonio Samas Bouso.—Aguila 117.
Leopoldo Sánchez Covelo —Voluntario.
Fidel Fernández Pérez.—Soledad 24.
Habana, 20 de agosto de 1897.—De O. de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo. 4-22

Administración Especial de Loterías
DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO.

El sábado 28 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 30,000 bolas de números y de las 932 de los premios que con las 307 aproximaciones forman el total de 1239, de que se compone el sorteo ordinario número 24, procediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El lunes 30, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 25 y sus papeletas que así lo acrediten: en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los días 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Agosto 23 de 1897. — El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea.

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

Negociado del Timbre.

La Intendencia General de Hacienda con fecha 9 del actual ha dictado la siguiente resolución:

"Esta Intendencia General viene observando que por los dueños de establecimientos expendedores de tabacos, no se cumple lo dispuesto en el inciso 29 del artículo 25 reformado de la Instrucción del Timbre, omitiéndose en cada libreta de picadura hasta 500 gramos y á cada cajón de 100 tabacos el timbre móvil de cinco cts. En su consecuencia y para evitar así los perjuicios que al Tesoro irroga aquella omisión como las crecidas responsabilidades en que incurren los aludidos expendedores, se invita á estos para que se pongan en condiciones legales á los fines indicados. Lo que se hace público por este medio para general conocimiento.»

Lo que para conocimiento de los interesados se publica en el Boletín Oficial, rogando la inserción del presente á los demás periódicos de esta provincia.

Habana, 25 de agosto de 1897.—El Administrador, Aníbal Arriete. 4-26

Alcaldía Municipal de la Habana.

Ultimo aviso de cobranza á los concesionarios de plumas de agua del Canal de Albear.

Se hace público por este medio, como último aviso, que conforme á lo dispuesto por esta Alcaldía y publicado en los números del Boletín Oficial de esta provincia correspondiente á los días 9 y 27 de Junio último, los concesionarios de plumas de agua que no hayan satisfecho sus adeudos por dicho concepto en fin del corriente mes, sufrirán los perjuicios consiguientes á su morosidad, pues serán suprimidos los servicios que sus fincas disfrutan, y le continuará la ejecución por la vía de apremio hasta hacer efectivo los adeudos pendientes con sus recargos y costos.

Habana Agosto 24 de 1897.—El Alcalde, Miguel Díaz. 4-26

Alcaldía Municipal de la Habana.

PROPIEDAD PECUARIA.

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General y General en Jefe, en 14 de los corrientes para la formación del Registro Pecuario de este término, se avisa por este medio á los dueños de ganado existente en el mismo, sin excepción de ninguna clase, que pueden acudir á la Secretaría de esta Alcaldía todos los días hábiles y de 12 de la mañana á 4 de la tarde, para verificar la inscripción de las reses que posean, debiendo solicitarlo por instancia en papel blanco y con el sello respectivo, acompañando los documentos que acrediten la propiedad de los mismos, y en cuya Secretaría se les proveerá del correspondiente certificado de inscripción, advirtiendo á los que dejen de llenar este requisito, que sufrirán en su caso los perjuicios consiguientes.

Habana Agosto 20 de 1897.—Miguel Díaz. 4-24

EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA.

Cloacas.

Terminada la construcción de los ramales de cloacas de las calles que á continuación se expresan, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que por el plazo que vencerá el día 10 de septiembre próximo, acudan los propietarios de las fincas que se indican al final, á la Recaudación de Atrasos situada en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, á satisfacer sus cuotas, que serán precisamente en oro; con advertencia de que transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio con arreglo á la Instrucción vigente y sin más notificación.

Relación que se cita.

Trocadero núms. 71, 73, 75. 77, 79, 81, 83. 85, 87, 89, 93. 97, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64 y 66.
Galiano y Trocadero n. 9. Galiano 37.
Blanco ns. 21, 21 A, 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 22, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 58 y 60.
Vives ns. 43, 45, 47, 49, 51, 62, 64, 66, 68, 70, 74, 76, 78, 80 y 82.
Florida esquina á Vives n. 54.
Alambique núms. 37, 39; 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57 y 59.
Habana agosto 20 de 1897.—El Secretario, P. O., Juan Gomis.

Real Universidad de la Habana.

SECRETARIA GENERAL.

En la segunda quincena del próximo mes de septiembre se verificarán en esta Universidad los exámenes para dar validez académica á los estudios hechos privadamente, conforme á lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de Junio de 1887.

Los que deseen sufrir dichos exámenes, deberán solicitarlo personalmente del Rectorado dentro de los diez primeros días del expresado mes, recogiendo al efecto en esta Secretaría el documento impreso en que han de formular su solicitud, al que se le adherirá un sello de póliza de 0'35 centavos de peso en el lugar que el mismo indica.

Son requisitos indispensables para la matrícula, que ha de preceder á los exámenes; la exhibición de la cédula personal corriente, salvo los que la ley exceptúa; identificación de la persona, mediante declaración conteste de tres testigos mayores de edad y vecinos de esta población; y abono de los derechos correspondientes que por cada asignatura son los siguientes:

TRES PESOS SETENTA Y CINCO CENTAVOS EN PAPEL DE PAGOS AL ESTADO, por derechos de matrícula, debiendo adherirse al pliego de mayor valor de este papel, UN TIMBRE MOVIL DE 0'5 CENTAVOS y teniendo en cuenta al adquirir el papel de referencia, que por resolución de la Intendencia General de Hacienda de esta Isla de fecha 21 de agosto de 1894, publicada en la Gaceta de la Habana correspondiente al 26 del propio mes y año, se dispuso que los reintegros que por todos conceptos deban hacerse al Tesoro Público en Papel de Pagos, se efectúen empleando el papel de mayor valor que represente ó cubra la cuota que deba satisfacerse; y que solamente sean admitidos los pliegos fraccionarios, en los casos de existir pequeñas diferencias hasta completar el total valor que ha de abonarse.

DOS TIMBRES MOVILES DE Á 0'5 CENTAVOS para la inscripción y el recibo de los Derechos Académicos.

UN PESO VEINTE Y CINCO CENTAVOS por derechos de inscripción.

CINCO PESOS POR DERECHOS ACADEMICOS de cada una asignatura del periodo de la Licenciatura, y DIEZ PESOS por cada una del Doctorado.

UN PESO por derechos de instrucción de expediente por cada asignatura.

Y por último deberán acreditarse con los comprobantes necesarios, en el acto de matricularse, los estudios que con arreglo al Plan de Estudios vigente, deben preceder á aquellos en que se solicite la matrícula y el examen.

Habana, 20 de agosto de 1897.—El Secretario General, Gómez de la Maza. 4-26

ESCUELA PROVINCIAL

de Artes y Oficios de la Habana.

SECRETARIA.

Durante el próximo mes de Septiembre queda abierta la matrícula para el año escolar de 1897 á 1898.

Las enseñanzas de esta Escuela, que son completamente gratuitas, se dividen en dos secciones que constituyen cursos de día y de noche.

Los cursos de día comprenden;

1º Enseñanza preparatoria para el ingreso, 2º enseñanza técnica industrial.

La enseñanza preparatoria para el ingreso comprende, Escritura, Religión y Moral, Elementos de Gramática Castellana, Nociones de Aritmética, Nociones de Geografía, y de Historia de España y principios de Geometría y de Dibujo Lineal.

Los que deseen ser admitidos á los cursos de la enseñanza preparatoria, á solicitud de sus padres, tutores ó encargados deberán: 1º Tener once años de edad, por lo menos el día 1º de Septiembre. 2º Saber leer y escribir correctamente.

La enseñanza técnica industrial se divide en general y especial para Constructores civiles, Mecánicos y Químicos industriales.

La general comprende en tres años la teoría de las materias dadas con aplicación á las Artes industriales y el aprendizaje en los talleres siguientes: para el trabajo de las maderas: Carpintería, torno y modelo; para el trabajo de los metales. Mecánica, forja y ajuste.

Las tres especialidades constituyen un curso cada una.

Los jóvenes que deseen ser admitidos á los cursos de la enseñanza técnica industrial á solicitud de sus padres, tutores ó encargados deberán: 1º Tener 12 años de edad el día 1º de Octubre. 2º Poseer los conocimientos de la enseñanza preparatoria.

El concurso de admisión comenzará el lunes 20 de Septiembre á las 12 del día.

Las solicitudes se dirigirán al Sr Director y se recibirán hasta el día anterior.

CURSOS DE NOCHE.

Para ser admitidos á la matrícula de la enseñanza nocturna, se requiere: 1º Tener por lo menos 12 años de edad. 2º Saber leer y escribir correctamente y conocer los principios de Gramática, de Aritmética y de Dibujo Geométrico.

Los menores de 15 años deberán presentarse acompañados de sus padres ó encargados.

Los exámenes de admisión se verificarán el mes de Septiembre.

La inscripción de la matrícula se verificará por medio de cédulas impresas que se facilitarán en esta Secretaría, Empedrado 32, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

También se facilitan prospectos de la Enseñanza de esta Escuela á cuantas personas lo soliciten.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia por este medio para general conocimiento.

Habana 24 de Agosto de 1897.—Manuel Pérez Beato. 4-26

Escuela Normal Superior de Maestros
de la Isla de Cuba.

Curso académico de 1897 á 98.

MATRICULA.

La matrícula de esta Escuela Normal, tanto para los alumnos de la enseñanza oficial como para los de la doméstica, estará abierta desde el día 1º al 30 del próximo mes de septiembre, ambos inclusive. Los aspirantes, que deberán tener 14 años cumplidos, sufrirán el exámen de ingreso que previene el artículo 33 del Reglamento orgánico, abonarán los derechos correspondientes y presentarán los documentos que siguen:

1º Solicitud dirigida al Director del Establecimiento.
2º Partida de bautismo, legalizada.
3º Certificación de buena conducta expedida por el Alcalde de su domicilio.
4º Certificación facultativa en la que se haga constar que el interesado no padece enfermedad contagiosa, ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del Magisterio y que esté vacunado.
5º Autorización del padre, tutor ó encargado
6º Cédula personal.

Habana, 25 de agosto de 1897.—El Secretario, Vicente Fraiz. 4-28

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el día 28 de agosto.

EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA.

El Teniente Coronel del 1º batallón de Artillería, D. Guillermo Cabestani.

VISITA DE HOSPITAL.

10º Batallón de Artillería, 2º capitán.

AYUDANTE DE GUARDIA.

El 1º de la Plaza, D. Rafael Menéndez.

IMAGINARIA.

El 3º de la misma, D. Juan Macías.

RETRETAS.

No hay.

VOLUNTARIOS.

PARADA.

6º Batallón de Cazadores.

JEFE DE DIA.

El Teniente Coronel del mismo, D. Francisco Roig.

El General Gobernador, *Molins.*— Comunicada —El Comandante Sargento Mayor, *Juan Fuentes.*

TRIBUNALES

Capitanía del puerto de Caibarién.—Edicto.—Don Joaquín Vega, Teniente de Navío de 1ª clase, Juez Instructor de causas en la Capitanía de este Puerto.

Por este mi primer edicto, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Cueto, dueño, D. Antonio B. Rolino Rodríguez, patrón, y D. Toribio Engracia Burgos, compañero, de la canoa «Flor de Morón» para que comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días, á contar desde esta fecha, á evacuar las diligencias judiciales ocasionadas en la causa que instruyo por haber desaparecido de la mencionada embarcación el citado patrón y el compañero, habiendo hecho abandono de ella en la Laguna Grande y haberse ausentado de esta localidad el dueño donde se hallaba bajo libertad provisional.

Por tanto requiero en nombre de la Ley á todas las autoridades, y en el mío propio les ruego me auxilien en cuanto les fuese posible para descubrir el paradero de los citados individuos y facilitar la gestión que dejo indicada como conviene á la buena administración de justicia.

Dado en Caibarién, á catorce de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Joaquín Vega. 4-21

Capitanía del puerto de Caibarién.—Edicto.—Don Joaquín Vega, Teniente de Navío de primera clase, Juez de la causa que se sigue contra Federico Reyes Rodríguez por encontrarlo en la mar el cañonero «Cauto» sin permiso.

Por este segundo edicto cito y emplazo al citado Reyes para que en el término de veinte días, á contar desde esta fecha, comparezca en este Juzgado, sito en la Capitanía del Puerto de Caibarién, á evacuar las diligencias judiciales á que haya lugar, en la inteligencia de que no efectuando su presentación le pararán los perjuicios consiguientes.

En nombre de la Ley requiero á todas las autoridades civiles y militares y en el mío les ruego presten el auxilio necesario á la gestión que se indica por convenir así á la buena administración de justicia.—Dado en Caibarién á trece de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—Joaquín Vega. 4-21

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Agto. 27 Yucatán Veracruz y escalas.
.. 28 San Agustín: Colón y esc.
.. 28 Habana. Veracruz y escalas.
.. 29 Séneca: Nueva York.
.. 29 Cayo Mono: Londres y Amberes.
.. 31 Miguel Gallart: Barcelona.

SALDRAN.

Agto. 27 Santo Domingo: Veracruz y esc
.. 28 Catalina: Coruña y esc.
.. 28 Yucatan. Nueva York.
— 30 Séneca. Tampico.
.. 30 Isla de Panay: Caoruñ.
.. 30 San Agustín: Nueva York.
.. 31 México: Pto Rico y esc.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 26:

De Veracruz y escalas en 9 días vap. amer. Yucatán, cap. Reynolds, trip. 65, tons. 2,317: con carga general y 17 pasajeros, á Hidalgo y Cp.

Día 27:

De Tampico en 3 días vap. amer. Vigilancia, capitán Mc Intosh, trip. 68, tons. 2,934: con 11 pasajeros, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Para Veracruz y escalas vap. amer. Concho, capitán Risck.

Día 27:

Para Galveston vap. ing. Cayo Mono, cap. Kerwick.
——Nueva York vap. amer. Vigilancia, cap. Mc Intosh.

Movimiento de pasajeros.

LLEGARON

De TAMPICO, en el vap. amer. «Vigilancia.»

Señores don Otto Borhlen—Henry Roy—Manuel C. Domínguez—Andrés B. Pilladas—Jaime A. Soria—Manuel C. Ferran y 5 de tránsito.

De VERACRUZ y escalas, en el vap. americono «Yucatán»

Señores don Félix Hernández—Teodoro Ontiveros—F. P. Rodríguez—Francisco Sanjenis—José González—Vicente Martín y 10 de tránsito.

SALIERON

Para MEXICO, en el vap. amer. «Concho:»

Señores don Juan López—Tomás Acosta—Julián T. Zarraga y familia—Magdalena Jiménez—Francisco M. Alvarez—Avelino García—Pedro Arcos—Abelardo García—Manuel Gil—Emanuel Hasrtmann—Bernardo Diaz—Cecilio B. Diaz y familia—Florentino Morales—Rosalía Peracho—Pablo Mesa y familia—José Ferrer y familia—Pedro Burrunat.

PARA VERACRUZ en el vapor español Santo Domingo:

Señores don Diero Martínez y señora—José Laredo—Ricardo Ponce, señora y 4 hijos—María Acosta—Pedro Hecimadenal Hernández—Lino Barcazal—José Padilla—A. González—Candelario Hernández—Quirino Pérez—Justo Diaz—Juan García—María Amador—Francisco Martínez—G. Acosta y señora—Francisco Alegrer señora y 8 hijos—Pastor Hernández y 3 hijos—Manuel Barrios—Manuel Hernández—Federico Guzmán—Diego Guerra, señora y 1 hijo—Francisco Oliva y 4 hijos—Marcial Aguar, señora y 11 hijos—Juan J. Hernández, señora y 7 hijos—Ignacio Hernández—Cecilio Mernández—Pedro L. García—Cecilio Mesa—Miguel Manrique—Juan Cocio—David Rodríguez—Micaela Carvial, señora y 1 hijo—Manuel Mariño—Manuel Castellano—Genaro Pérez—D. Pérez, señora y dos hijos—Julio Hernández—Victpria Torriente—José Pérez—Rogelio Izquierdo y señora—Gabriel Santa Cruz—Adriano Turrios—Francisco Bacallao—Rosa Bacallao—Domingo Abreu, señora y diez más de familia—Manuel López Casrillo y nueve de familia—María Goñi—Blas Dulmenech—Hipólito Hernández—Andrés Hernández—Emilio Sánchez—José Córdoba José Martínez—B. Ravelo—Pedro Arroyo, señora y dos hijos—Francisco Marquez—Alberto Valdés, señora y un hijo—Isabel González y siete hijos—G. Alvarez—Regino Acosta y señora—Jacobo Lemus, señora y cinco hijas—Ramón González señora y tres hijos—Francisco Negril—Gregorio Alonso. señora y nueve hijos—Juan Alonso, señora y un hijo—José Yañez, señora y cuatro hijos—Félix Rodríguez—Feliciano Linares, cuatro hijos y una negra—Rosalía Cordero—Pedro Ortiz, señora y ocho hijos—Severino Nrtiz señora y un hijo—Juan Pérez, señora y dos hijos—Francisco Castañeda, dos hermanos y 1 sobrino—Pedro Trujillo—Manuel de los Santos—Lerida Diaz—Eustaquia Rodríguez—Leandro Herror, señora y cinco hijas Gregoria Herrera, señora y siete hijos y una negra—Antonio Borrego—F. Ruiz, señora y tres hijos.

PARA NUEVA YORK en el vapor americano Vigilancia:

Señores don Francisco Gutiérrez—José M Babé—Nicolás Cova—Miguel M. Alvarez—Jacob Linduer—María Venre Blondel é hija—Nicolás Castaño—Sebastián Tuxá—Juan H. Rodríguez—Qun Lee—Manuela Monceto.

Entradas de cabotaje.

Dia 27:

De B. Honda vap. Triton, cap. Real, con 429 tercios tabaco.
——Cárdenas gol. Angelita, pat. Cuevas, con 1,000 tejas.
——Cárdenas lancha Coruñesa, pat. Serra, con 500 sacos carbón.
——Dominica gol. Mª Magdalena, pat. Bosch, con 60 bocoyes miel.

Despachados de cabotaje.

Dia 27:

Para Gibara gol. Gibara, pat. Castell,
——B. Honda gol. Rosita. pat. Juan.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. amer. Vigilancia, cap. M, Intosh, por Hidalgo y Cp.: con 259,000 tabacos 2,000 cajetillas cigarros, efectos y $265,000 en oro.

Buques que han abierto registro

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Nicolás, cap. Alsina por J. Balaguer.
——Nueva York vap. esp. México, cap. Oyarvide, por M. Calvo.
——Panzacola, vap. ing. Nymphaea, cap. Munnd por Bridat, Montros y Cp.
—— New York vap. am. Ceylon, cap. Hansen, por Franke, hijos y Cp.
—— Progreso y Veracruz, vap. esp. P. de Satrústegui, cap. Ugarte, por M. Calvo,
Para Veracruz vap. francés Washington, cap. Servon, por Bridat, Montrhs y Cp.
——Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Quevedo, per M. Calvo.
——Hamburgos, via S. de Cuba y Cienfuegos, vapor aleman Castelia, cap. Gronmeyer, por E. Heillrit y Cp.
Para Puerto Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona vap. esp. Isla de Panay, cap. Lavin, por M. Caalvo.
——Progreso y Veracruz vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo.
——Nueva York vap. esp. San Agustín, cap. Plá, por M. Calvo.
Para Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona vapor esp. Catalina, cap. Fano, por L. Saenz y Cp.
Para Tampa, vía Cayo Hueso, vap. amer. Mascotte, cap. Allen, per G. Lawton Childs y Cp.; con
——Nueva York vap. amer, Yucatán, cap. Reynolds, por Hidalgo y Cp.

Pólizas corridas el día 26 de agosto

Tabacos torcidos	189,500

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos	259,000
Cajetillas, cigarros	2,000
Metálico	$ 26,500

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
antes de Antonio Lopez y Cª

EL VAPOR CORREO

HABANA

capitan MUNARRIZ

saldrá para

Coruña y Santander

el 2 de Septiembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR CORREO

ISLA DE PANAY

capitán LAVIN

saldrá para

Puerto Rico, Coruña y Santander,

el día 30 de Agosto á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos y carga para Puerta Rico, Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, Coruña, Santander y Cádiz.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las 12 del dia de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 28 y los documentos de embarque hasta el dia 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887. el cual dice así

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino. con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

SAN AGUSTIN

capitan PLA

saldrá para NEW YORK el 30 de Agosto á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M, Calvo, Oficios núm. 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS

EL VAPOR CORREO

MEXICO

capitan OYARVIDE

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA. PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO el 31 de Agosto á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayaguez. Aguadilla y Puerto Rico.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de pasaje, que solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 30 y los documentos de embarque hasta el día 29.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

IDA

SALIDA		LLEGADA	
De la Habana el 30 ó	31	A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba.	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Aguadilla	9
.. Aguadilla	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO

SALIDA		LLEGADA	
De Puerto-Rico el	15	A Aguadilla	15
.. Aguadilla	15	.. Mayagüez el	15
.. Mayagüez	16	.. Ponce	16
.. Ponce	17	.. Santiago de Cuba.	20
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	21
.. Gibara	21	.. Nuevitas	22
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15, la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 7 de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*
M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.
In. 22 1E

COMPAÑIA General Trasatlántica

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Septiembre el vapor francés

WASHINGTON

capitán SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.

Se hacen concesiones especiales á los emigrantes para México.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5,
6230 12a-24 12d 25

LINEA DE VAPORES

TRASATLANTICOS DE

Pinillos, Izquierdo y Cp.

El GRANDIOSO y RAPIDO vapor español de 11.000 TONELADAS, casco de acero y máquina de triple expansión

CATALINA

capitán FANO

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 28 de AGOSTO á las 5 de la tarde directo para los de

Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus EXPLENDIDAS CAMARAS y COMODO ENTREPUENTE.

También admite un resto de carga ligera incluso TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios L. SAENZ Y COMP., Oficios n. 19.

Para Canarias.

Este vapor admite pasajeros con billete directo para Canarias, siendo trasbordados en Cádiz á otro de la misma empresa para dichas Islas.
C 1113 3 Ag

LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, SALDRA el vapor correo alemán, de ....
capitán ....

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR. ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo é en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno á más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: ENRIQUE HEILBUT Y COMP., San Ignacio n. 54, Habana.
C 702 156-12 My

New York and Cuba MAIL STEAMSHIP COMPANY

Línea de Ward

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nasaau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Agosto	5
YUMURI	—	7
CONCHO	—	12
SENECA	—	14
ORIZABA	—	19
CITY OF WASHINGTON	—	21
VIGILANCIA	—	26
YUCATAN	—	28

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

CONCHO	Agosto	5
CITY OF WASHINGTON	—	7
SARATOGA	—	9
YUCATAN	—	12
VIGILANCIA	—	16
SEGURANZA	—	19
YUMURI	—	23
CONCHO	—	26
SENECA	—	30

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba números 76 y 78.
1 891 6m-1Jl

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgess, en Obispo n. 2 (altos).

Plant Steam Ship Line

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York, Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano, Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Mercaderes 22, altos.

C 935 6m-1Jl

J. M. ARGOMEDO

76 Y 78 CUBA ESQUINA A OBRAPIA (CASA NUEVA)

AGENTE GENERAL

de las Compañías Inglesas de Seguros de Incendio

SUN INSURANCE OFFICE (FIRE)

FUNDADA EN LONDRES EN EL AÑO 1710

Total asegurado en 1896 £ 388.950,600 ó sean $ 1.944.750,000 ORO

Los siniestros pagados en los diez últimos años exceden de £ 4.000,000 ó sean de $ 20,000,000.

THE LANCASHIRE INSURANCE Co.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1852

Los siniestros indemnizados en 1896, ascendieron á $ 420,745 ó sean 2 031,725 pesos oro.

Los desperfectos ó daños causados á la propiedad por rayos, centellas, desprendimientos eléctricos, aunque no produzcan incendios, serán indemnizados por ambas compañías.

Se aseguran fincas urbanas, establecimientos comerciales ó industriales, frutos ó efectos en depósito en el muelle ó en la Aduana, buques en el puerto con carga ó sin ella, ó en dique, carbón mineral bajo techo, bateyes de ingenios, maquinaria y frutos, escogidas de tabaco en el campo, en edificios de mampostería ó de madera.

SEÑORES SUB-AGENTES EN EL INTERIOR

Sabino J. del Campo (casa-Bea, Bellido y Comp.) Matanzas.
Juan G. Pumariega (casa-Sucursal del Banco Español) Cienfuegos. Rabel y Comp., Cárdenas.
c 368 Mzo 10

Vapores costeros.

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

y

TRASPORTES MILITARES

de

SOBRINOS DE HERRERA.

EL VAPOR

AVILES

capitán D. RAMON SANTAMARINA

Saldrá de este puerto el día 30 de Agosto á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba.

Recibe carga hasta las dos de la tarde del día de salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Salló Riñá y Cp.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Messa y Cª.
Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6.
16 312-1 E

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES

Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

Itinerario de los dos viajes semanales que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre este puerto y los de

Sagua y Caibarién.

VAPOR

COSME DE HERRERA

capitán D. JOSE SANSON.

VIAJE DE IDA

Este vapor saldrá del muelle de Luz todos los martes á las 6 de la tarde, directo para Sagua á cuyo puerto llegará los miércoles por la mañana, saliendo el mismo día, para Caibarién, á donde llegará los jueves al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes por la mañana llegando á Sagua el mismo día de cuyo puerto partirá directo para la Habana. á donde llegará los sábados por la mañana

Vapor Español

ADELA

capitán N. GONZALEZ.

VIAJE DE IDA.

Este vapor saldrá del muelle de Luz todos los sábados á las 6 de la tarde, directo para Sagua, á donde llegará los domingos á las 9 de la mañana continuando el mismo día viaje á Caibarién, á cuyo punto llegará los lunes al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los martes por la mañana y llegará á Sagua el mismo día. De Sagua partirá directo para la Habana á donde llegará los miércoles, por la mañana.

Se despacha por sus armadores. S. Pedro n. 6.
6I 512-1E

Vapor "Don Juan"

Viajes semanales entre la Habana y Matanzas con escalas en Sta. Cruz y Canasí.

SALIDAS DE MATANZAS.

Todos los lunes y jueves de 6 á 7 de la mañana.

SALIDAS DE LA HABANA.

Todos los martes y viernes de 6 á 7 de la mañana.

Para mas informes: Sobrinos de Herrera, San Pedro 6. 15-30 Jn

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

BANCO DEL COMERCIO

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Sociedad Anónima.

SECRETARIA

Por orden de la Presidencia y acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para las doce del día primero de septiembre próximo, en la casa de la sociedad, calle de Mercaderes número 36, con los objetos siguientes:

1º Autorizar á la persona que la Junta estime oportuno para que se traslade á Londres y concierte allí un convenio para la constitución de una nueva sociedad y ampliación y arreglo de los actuales empréstitos, todo bajo bases análogas á las de un proyecto de convenio que está desde esta fecha en la Secretaría de la Sociedad, de doce á tres de la tarde, á disposición de los señores accionistas.

2º Acordar las reformas de los Estatutos y Reglamento de la Compañía en todos los artículos que hayan de modificarse por el convenio antes indicado y especialmente, entre otros, los que se refieren á la existencia del Banco del Comercio como uno de los objetos sociales, entendiéndose que esta reforma es condicional y subordinada á dicho convenio, quedando firme en el momento en que este último se lleve á cabo, y sin efecto en el caso contrario.

Se advierte á los señores accionistas que la junta no podrá celebrarse en esta primera convocatoria sin que estén representadas las dos terceras partes del capital social, y que durante los tres días anteriores á su reunión, de doce á tres de la tarde, se expedirán las boletas de entrada á que se refiere el artículo 14 del Reglamento, á fin de que la junta pueda celebrarse en punto de la hora señalada.

Habana, 20 de agosto de 1897.—El Secretario interino, Antonio S. de Bustamante.
Cn 1173 9-21

Ferrocarril de Gibara y Holguín.

Empréstito de $200,000

De acuerdo con las condiciones de este Empréstito corresponde amortizar tres obligaciones el día 1º de octubre y al efecto se verificará el correspondiente sorteo el día 1º de septiembre próximo, en la oficina de la Administración de la Empresa á las cuatro de la tarde.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los Sres. Accionistas y tenedores de obligaciones que deseen presenciar las operaciones de dicho sorteo.

Gibara, 20 de agosto de 1897.—El Presidente accidental, José H. Beola.
Cn 1185 10-25

GIROS DE LETRAS.

L. SAENZ Y Comp.

OFICIOS 19.

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, CANARIAS, BALEARES y PUERTO RICO
C 1182 312-25 Ag

J. BALCELLS y COMP.

GIROS DE LETRAS

CUBA NUM. 48.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
C 893 8m-1 Jl

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108

ESQ. A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de

España é Islas Canarias.
C 1101 156-1 Ag

J. M. BORJES Y COMP.

BANQUEROS

2, OBISPO, 2, esquina á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NEW ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS!

Además, compran y venden en comisión RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BONOS de los ESTADOS UNIDOS y cualquiera otra clase de valores públicos.
C 1159 78 16 Ag

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8,

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos. Marsella, Lille, Lyon, Méjico. Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas.
C 892 6m-1 Jl

AVISOS.

HABIENDO QUEDADO REVOCADO EL poder conferido por D. Antonio Moner y Alemañy á D. Antonio Ferrer y Riva en 26 de octubre de 1888, ante el notario D. José Miguel Nuño, en virtud del que otorgó el referido D. Antonio Moner á su hermano D. Luis, ante el notario de la ciudad de Palma, capital de la Isla de Mallorca, D. José Alcover, en 14 de octubre de 1893, lo hago saber á todos que puedan hacer negocios con el referido don Antonio Moner, á fin de que queden enterados. que solo con don Luis Moner tienen que entenderse como único representante legal.—Habana. 27 de agosto de 1897. 6213 4-28

AVISO.

SALON LOUVRE, BARBERIA.

En atención á la situación actual he tenido por conveniente poner al alcance de todos los siguientes módicos precios en metálico:

Barba	20 cts.
Pelado	20 cts.
Recorte de barba	20 cts.

Sin que desmerezca en lo absoluto de lo dable que sea, hacerlo bien, contando para el efecto con buenos operarios y el crédito de 57 años de que goza esta casa. Mercaderes núm. 12.—Domínguez, Habana. 6185 4-27

1er. Batallón del Regimiento Infantería Zamora n. 8.

Debiendo proceder el mismo á la adquisición por medio de subasta de cuantas prendas de vestir necesite durante el año económico de 1897-98, consistentes en trajes de rayadillo, calzoncillos, tohallas, borceguíes, camisetas de algodón, sombreros de guano mexicanos y mantas de poncho de lana, conforme á los tipos aprobados por la Subinspección del Arma, los señores licitadores que deseen presentar proposiciones lo verificarán en pliegos cerrados y papel del sello de la clase 11ª ante la Junta económica del Cuerpo que al efecto se reunirá el día 4 de septiembre á las nueve de la mañana en el local que ocupa la Representación de este Batallón; advirtiéndose que al que se le adjudiquen las construcciones deberá efectuar el pago de este anuncio y ser también de su cuenta y riesgo el trasporte de las prendas hasta entregarlas en el almacén y que el importe de ellas le será satisfecho de la consignación correspondiente al mes que se entreguen y en la clase y proporción de moneda que se reciba de la Hacienda. A los pliegos de proposiciones unirán conjuntas muestras de las prendas de vestir y entregarán los tipos convenientemente sellados. Para garantizar toda proposición, los señores licitadores constituirán en depósito en la caja de este batallón, el 10 p% del total importe, según previene la Circular número 104 de la Subinspección del Arma de 9 de julio último.

Guara, 23 de agosto de 1897.—Los Capitanes Comisionados, Ramiro Sanz Morales Hipólito Cortizas. Cn 1181 4-25

Gobierno Militar del Castillo
DE LA CABAÑA.

ANUNCIO.

Declarada desierta la subasta anunciada para el arriendo de la cantina de este Castillo se convoca á nueva licitación que tendrá lugar el día 30 á las 9 de su mañana bajo el mismo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno excepto las bases 9ª, 10ª y 11ª que han sido reformadas y se entenderá redactadas como sigue:

9ª La cuota que se fija para la subasta será como mínimo quince pesos oro por cada tres mil plazas que pernocten en la fortaleza.

10ª El arrendatario satisfará la cuota por lo que se le haya adjudicado este servicio, los días primero y diez y seis de cada mes.

11ª El arrendatario de la cantina dejará en fondo doscientos pesos oro, en vez de mil que expresa dicha base del pliego de condiciones.

Lo que se publica para conocimiento de cuantas personas deseen concurrir al acto que tendrá lugar el expresado día y en el indicado punto.

La Cabaña 21 de Agosto de 1897.—El Comandante Secretario, Miguel Ordás.
C 1179 6-24

Expreso de Gutiérrez de León

ESTABLECIDO EN 1856

AMARGURA ESQUINA A OFICIOS

Remisiones de toda clase de bultos y encargos para todos los pueblos de la Península y el extranjero. Embarque y desembarque de equipajes y mercancías, despachos de Aduanas. Comisiones módicas.
5061 8m-8 Jl

DIARIO DE LA MARINA.

SABADO 28 DE AGOSTO DE 1897

UN VIAJE A RUSIA

Pocos asuntos habrá tan importantes hoy en el mundo político como el viaje que acaba de hacer á la corte de los czares el Presidente de la República Francesa. Esta verdad inconcusa no necesita, como comprenderán nuestros lectores, mayores esclarecimientos para que se alcance bien el sentido de lo que escribimos.

No siempre habíamos de circunscribir nuestras humildes lucubraciones al estrecho círculo de las cuestiones locales, respecto de las cuales, como quien dice, cada hijo de vecino tiene formado su criterio definitivo. A las veces, y la presente es una de ellas, hay necesidad de alzarse sobre las puntas de los pies y lanzar una ojeada á más vastos y lejanos horizontes, siquiera sea para que los extraños no piensen mal de nuestra cultura y sepan que también nosotros, habitantes de una isla apartada de la vieja Europa, solemos emprender viajes imaginativos, pero no por eso menos verdaderos, con el auxilio del telégrafo, que acorta las distancias, según frase muy honda de un pensador sutilísimo, y con la ayuda de los periódicos, que hace innecesarios á los intérpretes y, como decimos los amantes de la lengua dulcísima del Dante, del todo inútiles á los *ciceroni*.

Por otra parte, bien podemos afirmar, aunque conservando el número singular de la poco conocida cita clásica, que *Homo sum, et nihil humani a me alienum puto*, razón potísima que justifica y explica el vehemente interés que por fuerza nos inspira la transcendental influencia que ha de ejercer en la paz del mundo, ó sea en el equilibrio de las naciones, ó, si se quiere, en el tablero político de Europa, la alianza franco-rusa ó ruso-francesa que parece ya consagrada en San Petersburgo, ó en Petersburgo, en sentir de algunos rigoristas más ó menos rusófilos.

El cable, con su habitual laconismo, sólo nos cuenta que en el discurso pronunciado por el Czar (otros escriben *tsar* y aún algunos *zar*) en el banquete dado á Mr. Faure, habló de la estrecha alianza que une á Francia y Rusia, y de las mutuas y sinceras simpatías que estrechan hoy la amistad de ambos pueblos. La prensa francesa, agrega el telégrafo, comenta dichas palabras poseída de grande entusiasmo, y pondera la importancia que su significación encierra.

Después de esto el Presidente de la República Francesa ha salido ya de Rusia en su viaje de regreso á su país. Era lo menos y lo más que podía haber hecho Mr. Faure; porque ¿á qué dilatar su estada en el imperio eslavo ó moscovita, después de pronunciadas por el Soberano ruso sus intencionadas frases, objetivo que, á no dudarlo, ó á no probarse todo lo contrario, perseguía el Primer Magistrado de la gran democracia transpirenaica, conforme designan á Francia no pocos ilustrados colegas?

Nada nos dice el cable, y es lástima, de lo que hayan pensado de semejante brindis el joven Emperador de Alemania, éste sobre todo, el respetable Soberano de Austria-Hungría y el ilustre Rey de Italia. El punto era, y es, en realidad importante, pues siendo, como acaso no lo ignoren los lectores, esos tres encumbrados personajes, los jefes de las tres grandes naciones que forman, naturalmente, la Triple Alianza, conglomerado enorme que contrarresta la misteriosa doble alianza republicano-absolutista de Francia y Rusia, algo y aún algos podría ilustrar la cuestión la noticia del efecto que hubiera causado á Guillermo, Francisco José y Humberto, el brindis de Alejandro.

Esperemos, no obstante, algunos días, quizás algunas horas tan sólo; que, según es sabido, en esta época venturosa que alcanzamos, el hilo eléctrico suprime el tiempo, del mismo modo que conforme digimos en el comienzo de este artículo, si no recordamos mal, acorta las distancias.

Lejos, y tan lejos, del teatro de los sucesos, es decir, de San Petersburgo y de París, no podemos formar juicio cerrado acerca del sentido y alcance de la al parecer efectuada alianza franco-rusa, y mucho menos aventurar profecías sobre lo que han de deparar las circunstancias, á lo mejor imprevistas, de la vida política en su aspecto internacional.

Confiemos, sin embargo, en que el viaje de Mr. Faure á Rusia, en vez de significar, como cualquiera pensaría, una amenaza á la Triple Alianza, venga á equivaler á una prueba ostensible de que la democracia occidental y la autocracia oriental hacen lo que hacen para perpetuar la paz en Europa, sin ánimo de lastimar la susceptibilidad de Alemania, Italia y Austria-Hungría.

No creemos conveniente extendernos más en este asunto, que tanto nos interesa. Lo dicho basta y aun sobra para que nuestros excelentes lectores sepan cómo discurrimos en las actuales circunstancias con motivo del viaje hecho á Rusia por Mr. Faure, y del brindis con que le regaló el oído el Czar de todas las Rusias.

Acaso continuemos otro día con este tema, si así lo justifican los acontecimientos.

ALZADA

Ayer hemos presentado una instancia en el Gobierto Civil, estableciendo recurso de alzada para ante el Excmo. Sr. Gobernador General por la multa de 125 pesos con que fué penado nuestro artículo "Los que lloran y los que ríen."

Al establecer la alzada hemos depositado en papel de multa la referida cantidad.

GIBERGA

Como se ha dicho tanto y tanto se ha fantaseado respecto de la actitud política en que se había colocado el exdiputado autonomista don Eliseo Giberga, parécenos oportuno dar á conocer á nuestros lectores las declaraciones hechas recientemente por dicho señor á un redactor del *Heraldo de Madrid.*

He aquí en toda su integridad las manifestaciones del señor Giberga:

"Creo, como siempre creí, que no siendo la insurrección separatista de Cuba un problema simplemente militar, sino juntamente moral, social, político y económico, en el orden de la política interior, y al propio tiempo un problema internacional, no podrá ser resuelto por el empleo exclusivo de la acción militar, ni de ningún otro modo más que por el planteamiento de la autonomía parlamentaria y de las demás soluciones contenidas en el programa de los autonomistas, las cuales son distintas é independientes de la forma de gobierno colonial, pero no menos importante que ella.

"Planteadas oportunamente desde el gobierno, habrían tenido indudablemente tiempo atrás, y espero que hoy lo tendrían todavía, si las plantea inmediatamente el partido liberal, eficacia para producir una fuerza moral que, por la doble influencia sobre la opinió cubana y sobre la política internacional, coadyuvara á terminar en breve tiempo la insurrección, tanto más cuanto que es un hecho innegable, reconocido en el manifiesto del señor Sagasta, que no todos los que militan en ella han sido llevados á sus filas por una aspiración separatista intransigente é irreductible.

"Pero no es de creer que tenga igual eficacia la mera proclamación de todas aquellas soluciones, hecha desde la oposición, sobre todo no habiéndola acompañado el partido que la ha hecho, de procedimientos que inspiren absoluta y universal confianza de que, al llegar al poder, serán planteadas inmediatamente, sin la menor contradicción, dificultad ni limitación.

"Desde el punto de vista de la doctrina, el discurso del señor Moret responde por modo satisfactorio á las aspiraciones de los autonomistas, en cuanto de sus términos resultan acogidas, aunque no en el grado que alcanzaban en las proposiciones de ley de 1886 y en los manifiestos de la Junta Central, en todos sus posteriores recientes desenvolvimientos; pero en el orden de los procedimientos, deja, á mi juicio, mucho que desear la actitud del partido liberal.

"Entiendo que mientras no adopte resueltamente todos los procedimientos que puedan conducir á infundir absoluta y universal confianza en la adopción de nuestras soluciones, no producirán los efectos á que se dirigen.

"Por esta razón, y entre tanto, reservo todo juicio y declino toda responsabilidad en una política que se inicia sin las condiciones que estimo necesarias, y con la que no tengo las conexiones que se ha supuesto, lo que no impedirá que si tales condiciones se producen, no excuse en la política activa la participación que me impongan.

"El servicio de la causa autonomista y la representación que debo á mi pasado, negáronme fuerzas para ser mediador en las negociaciones entre los emigrados revolucionarios cubanos y los políticos de España.

"Nada, nada puedo anticiparle, me dijo, acerca de su pregunta sobre las consecuencias que tendrá para la paz de Cuba la elección presidencial que se verificará el día 2 de septiembre en Guaimarillo, por carecer de toda relación con los elementos separatistas, y de todo otro medio de tener mayor conocimiento de las cosas, que el que dan los periódicos y las referencias."

GIROS

Los quinientos mil pesos vendidos ayer por la Intendencia General de Haciendn, en letras contra billetes, á cargo del señor ministro de Ultramar, fueron adjudicados en la forma siguiente:

Señores Hidalgo y Compañía, 20,000 pesos, al 69'27; $20,000, al 68'87, y $40,000, al 68'47; Borges y Compañía, $50,000, al 68; N. Gelats y Compañía, $180,000, el 67'75; J. Bances y Compañía, $30,000, 70'25; Brage y Compañía, $20,000, al 68'11; J. Bances y Compañía, $10,000, al 70; J. Balaguer, 20,000 pesos, al 68,04; Muniátegui y Compañía, $10,000, al 68'75; Sobrinos de Herrera, $10,000, al 69; Brotrí y Compañía, $20,000, al 68'78, y $30,000, al 68'70; Barandiarán Hermanos, 10,000 pesos, al 69, y Quesada, Pérez y Compañía, $10,000, al 69 por ciento.

TRASLADO

Ayer recibimos la siguiente carta:

Señor don Nicolás Rivero.
Presente.

Muy señor mío:

A usted que ha recibido dos ejemplares del *Libro del Alcalde*, me dirijo suplicándole tenga la bondad de manifestar por medio del DIARIO de su digna dirección, si dice allí el señor Díaz que haya pagado el cupón número 31 del empréstito de tres millones de pesos vencido en 1º de abril último, pues á pesar de haber anunciado que se pagaría por el Banco del Comercio, resulta que en ese establecimiento no hay fondos para satisfacer á los que se presentan con la pretensión de efectuar el cobro; como le resultó á su afectísimo y seguro servidor,

X. X.

S/c agosto 26 de 1897.

Con el objeto de complacer á nuestro estimado comunicante, pasamos ayer la tarde de claro en claro y la noche de turbio en turbio, examinando el *Libro del Alcalde* y volviéndolo á examinar una, dos y tres veces.

La fatiga resultó inútil, porque no hemos encontrado noticia alguna relativa al pago del cupón vencido en 31 de marzo último.

Pero como el libro en cuestión es tan "luminoso", puede ser que nos deslumbrara su resplandor, y á pesar de existir el dato, no hayan dado con él nuestros ojos pecadores.

Por eso damos traslado de la pregunta de X. X. al señor Díaz Alvarez; permitiéndonos de paso la libertad de advertirle, que si se digna contestarla puede excusarse la molestia de mandarnos la respuesta por duplicado.

El microbio de la fiebre amarilla

Pronto ha corrido por el mundo la noticia del hallazgo de Sanarelli: el cable anunció que el director del Instituto de Higiene de Montevideo había descubierto la causa productora de la fiebre amarilla, el *microbio icterodes.* Y como era natural, nuestros médicos, tan interesados en todo lo que se refiere á esa terrible enfermedad, que hace imposible nuestro comercio con los pueblos más cultos y civilizados de la tierra, nuestros médicos, digo, procuraron por todos los medios á su alcance investigar todo lo que pudiera referirse al mejor conocimiento de esa enfermedad.

Tan pronto llegaron á la Habana los primeros periódicos portadores de los estudios é investigaciones de Sanarelli, cambiáronse impresiones entre los Dres. Finlay, Dávalos, Acosta y Echavarría, y se llevaron á las Sociedades científicas los datos que el profesor de Montevideo publicaba á cerca de tan buscado germen.

El microbio de la fiebre amarilla ha constituido el predilecto objeto de todas las investigaciones microscópicas de nuestros ilustrados médicos Dres. Finlay, Delgado, Tamayo, Dávalos, Acosta y Echevarría y de profesores extranjeros como Gibier, Freire, Carmona, Stemberg y otros; sin que hayan podido dar con ese enemigo terrible que tantas víctimas causa á diario en esta Isla, Méjico y el Brasil.

Sanarelli dice que lo ha hallado en el torrente circulatorio y en algunas víseras; pero que su número es tan escaso que se hace difícil dar con él; añade que en el cadáver desaparece por completo, pues es destruido por otros microbios.

En su comunicación ha dado algunos detalles de la tecnica de su cultivo y de sus reacciones de coloración.

Desde luego, nuestros compañeros, los profesores del Laboratorio de la *Crónica Médica*, han empezado sus estudios de comprobación, siendo hasta ahora infructuosos sus empeños: cultivos de la sangre de enfermos del vómito, estudios históricos, etc, etc., han sido hechos por los Dres. Dávalos, Acosta y Ruiz sin haber podido obtener el gérmen de Sanarelli.

Todavía no es posible afirmar ni negar el descubrimiento del Director del Instituto de Higiene Pública de Montevideo; porque no bastan los experimentos realizados, para negar lo que con tantos visos de verdad asegura Sanarelli.

En Méjico y Brasil se siguen tan importantes investigaciones.

No han de pasar muchos días sin que se sepa la verdad respecto al microbio de la fiebre amarilla; desgraciadamente hay muchos medios de comprobación.

M. DELFIN.

TABACO EN RAMA

El vapor costero *Tritón* ha conducido á este puerto, procedentes de la Vuelta Abajo, 249 tercios de tabaco en rama.

También el vapor *Guaniguanico* ha traido, procedente de Juan López (Vuelta Abajo) 232 tercios de tabaco en rama.

DE TODAS PARTES.

EN GUATE...... MALA

Hase citado con frecuencia Johannesburgo, situado en el distrito minero de Transvaal, como la ciudad del mundo donde la vida es más cara; sin embargo, parece que esta supremacía corresponde en realidad á Guatemala, capital del país del mismo nombre, cuyos habitantes deben poseer una gran fortuna si no quieren morirse de hambre.

Juzgue el lector por sí mismo.

El pan cuesta allí un franco noventa céntimos por libra, y la manteca ordinaria cinco francos. Las patatas no se venden por sacos ó á peso, sino sueltas y una á una, como si fuese una legumbre de lujo; su precio varía entre diez ó quince céntimos.

Por último, no se obtiene un litro de leche por menos de un franco 50 céntimos, y el vino del país se paga á quince francos la botella.

El alojamiento no está más barato que la alimentación; todo lo contrario. Una habitación chiquita cuesta de 4 á 5.000 francos anuales, y si se quiere alquilar una casita de dos pisos, sin amueblar, es necesario presupuestar unos 12.000 francos.

En cuanto á las fondas, no se vive en ellas por menos de cincuenta francos diarios.

LA EXPEDICION ANDREE

Según despachos de Stokolmo, interrogados varios sacios y exploradores acerca del supuesto hallazgo en el mar Báltico del globo del Sr. Andrée, han dicho que es absurdo suponer que aquel haya tomado semejante dirección. Creen además que, dadas las condiciones del aeróstato, no pudo haberse perdido en la fecha en que se supuso el hallazgo.

Se trata de organizar una expedición para acudir en auxilio de los exploradores, en la creencia de que ya habrán tenido que ganar tierra, ó bajar á los bancos de hielo, pues el globo no tenía fuerza para permanecer en los aires más de veinticinco días.

LOS GRANDES LIBERALES

ALBAREDA

Mariano Araus y Albareda, nadie podrá demostrar lo contrario, son los creadores en España del periodismo moderno á la manera de Emile Girardin. *El Debate* y *Los Debates* (periódicos de Albareda) y *El Imparcial* y *El Liberal*—primera época—periódicos dirigidos por Araus, implantan en nuestra nación el diario popular, modelado en *La Liberté*, *La Presse* y *Le Petit Journal*.

"Los periódicos se hacen con periodistas." He ahí la máxima fecunda de Carrel, de Girardin, de Leonce Detroyat, de Francis Magnard fielmente practicada en España por Araus y Albareda. Y he ahí el secreto de la vida creciente y provechosa de *Los Debates*, en su tiempo, de *El Imparcial* y de *El Liberal*, en la actualidad.

De *Los Debates* surgió *El Correo* y de *El Imparcial*, *El Liberal*, y "ambos á dos", como dicen en Valladolid, viven la vida de la prosperidad. El periodismo es una profesión y los grandes periódicos deben su fuerza á estar hechos y conducidos por periodistas profesionales: el periodista nace. Se puede ser muy ignorante y muy periodista: el *alma mater* de un gran periodista ha sido siempre la clarividencia y su padre el buen sentido. Lo cual es otra prueba de que el talento es siempre rey. Se puede ser un gran periodista careciendo de biblioteca, pero en modo alguno careciendo de talento. Prueba de ello, Magnard, Sonsogno, Araus, Albareda.....

Y ya estoy frente á frente de este grande liberal.

He dicho lo que de decir acabo, porque el primer título de gloria del señor Albareda es el de gran periodista liberal en muy difícil época de reacción.

Ello le valió ser gobernador civil de Madrid, después de haberle valido otros cargos y representaciones diplomáticas en el extranjero.

Cuando Martínez Campos se alzó en Sagunto, Albareda desempeñaba el alto puesto de gobernador civil de Madrid y redujo á prisión á Cánovas.

Cuando Sagasta entró en los moldes de la nueva legalidad, Albareda fundó su muy pronto popular periódico *Los Debates*.

Cuando la Corona llamó al Poder al partido liberal, *Los Debates* había perecido, pero *La Correspondencia Ilustrada* y *El Correo* habían recogido su alma y batallaron con entendimiento y dignidad.

El advenimiento al Poder del partido acaudillado por el Sr. Sagasta, puso en manos de Albareda la cartera de Fomento. Condújose el eminente periodista como un verdadero ministro liberal, derribando una porción de sinecuras creadas por los conservadores en su larga época de mando. Mucho hizo en pro de los intereses nacionales Albareda impulsando obras de canalización y regadío, y si quieren ser leales sus adversarios, aun los mismos conservadores, no podrán negar, que si se hace excepción de la época de Gamazo, nunca estuvieron tan bien defendidos y auxiliados los intereses agrícolas, comerciales é industriales, como durante el tiempo que Albareda estuvo al frente del Ministerio de Fomento.

Si muchos servicios ha prestado á nuestra patria y á la Libertad en *Los Debates*, no han sido menores los que hizo á la cultura nacional fundando la célebre *Revista de España*, que con tanta y tan brillante amenidad supo ejercer el apostolado de la vulgarización de las ciencias, de las artes, en suma, de la verdad.

Don José Luis Albareda, es más que liberal. Es democrata. Y ello vale el advertirlo: no embargante haber vivido muchos años de su vida cerca de aristocratas y entre ellos, no se han disminuido en su grande corazón los sentimientos democráticos, cuyo espíritu ha llevado siempre á la Prensa y al Parlamento.

En París como en Londres, ha sido un admirabilísimo Embajador de España. Tanto en esas dos naciones como en Holanda, supo hacer muy simpática oficial y extraoficialmente á la nación española; para conseguirlo puso en juego su talento extraordinario, pero, indudablemente, que contribuyó mucho á ello su excepcional don de gentes, porque susgestivo en grado máximo es el modo ser personalísimo de este gran liberal.

Los mismos años de vida que cuenta Sagasta tiene Albareda: Setenta. Nacieron el uno y el otro en 1828. Si han de hacer señalados bienes al país, Dios les conserve la vida y el gobierno de España muchos más, hasta que el uno y el otro hayan cumplido más de un siglo de edad.

***

Albareda como periodista tiene horror á las frases hechas. El redactor de *Los Debates* que usara más de una vez un lugar comun vertido en frase hecha, perdía toda estimación periodística á los ojos de Albareda. Llegó á poner un grandísimo encerado en lugar visible de la Redacción de *Los Debates*, y en el extenso espacio de tal encerado mandó escribir de modo permanente todas las frases hechas. Cuando admitía un redactor, nunca por recomendación de nadie, llevábalo ante el encerado de las tales frases hechas y decíale:

—Lea usted bien todo cuanto ahí he mandado escribir. En ningún artículo de usted he de leer ni una sola frase hecha. Cuando usted escriba consulte bien sus cuartillas con esa larga lista y si se le escapare alguna frase de las de ahí... bórrela usted; pues de salir publicada, lo que tiene usted que hacer es verse con el administrador de este periódico para liquidar con él su cuenta.

Por ese y otros modos logró hacer Albareda de *Los Debates* el diario madrileño escrito con más nitidez, frescura y originalidad que se ha publicado entre los de la moderna prensa nacional.

El Sr. Albareda ha sido corresponsal del DIARIO DE LA MARINA y sus cartas fueron siempre leidas con gran atención.

Amigo de Gladstone explícome y aplaudo que el gran anciano haya nombrado ahora corresponsal de *The Globe* de Londres en Madrid al ex ministro liberal y ex embajador de España en Inglaterra, Sr. D. José Luis Albareda.

FRANCISCO HERMIDA.

Inspección de sanidad americana

Se ha tratado de refutar nuestro suelto del martes, pero se conviene con nosotros en que el Inspector de Sanidad actuante en el puerto de la Habana, no puede ser otro que un empleado nombrado por el cónsul de su nación, de la misma manera que cualquier otro de esa oficina; lo que no comprende nuestro contradictor, es que los inspectores de sanidad en la Habana no forman parte del cuerpo de inspectores de los Estados Unidos, sino que actuan como tales por autorizarlos el señor cónsul. El sólo tiene autoridad para nombrarlos, y por consiguiente todo aquel que no ha llenado este requisito está actuando irregularmente.

Es verdad que hace más de diez años que viene funcionando la inspección de sanidad americana sin que nadie hubiese producido queja, pero esta inspección estaba desempeñada por el doctor Burgess, persona cultísima, que se grangeó grandes simpatías en el país que él conoce, de formas sumamente delicadas y, lo que es más importante, nombrado por el señor cónsul de los Estados Unidos en la Habana y habilitado para el ejercicio de la profesión médica en este país.

Ya hemos dicho que la inspección de sanidad es una secuela del consulado americano, y como su misión obliga al inspector á reconocer los enfermos á bordo de los buques surtos en este puerto, á certificar en caso de defunción y á vacunar á los pasajeros y tripulantes de los buques que se dirigen á los Estados Unidos, y estas operaciones no las deben practicar sino los profesores que estén habilitados para el ejercicio de la profesión médica en dominios españoles, de ahí que siempre los señores cónsules tienen especial cuidado en nombrar aquellos que están en las susodichas condiciones. Así es, que el cónsul de Santiago de Cuba tiene por inspector al doctor Caminero, el de Cienfuegos al doctor Moreno y el de la Habana al doctor Burgess, sin que ninguno pertenezca al cuerpo de inspectores de sanidad de los Estados Unidos, como sucede con el doctor Brunner.

Verdaderamente dicho doctor ha venido solamente con el objeto de sustituir al doctor Burgess en ausencias y enfermedades, pero desempeña todas las funciones que el sustituido sin llenar ninguno de los requisitos. Tenemos la convicción de que el dignísimo señor cónsul de los Estados Unidos tratará de investigar lo que haya de cierto en este particular, y pondrá el remedio inmediato.

Hase dicho también que el suelto del DIARIO DE LA MARINA no ha podido ser hecho sino por despecho, y en ésto, como en lo anterior, hay un error; más en lo cierto se hubiera estado diciendo que ha sido en justa defensa, debido á la forma con que fué tratado un amigo nuestro cuando tuvo que recurrir á la tal inspección de sanidad americana.

Se presentaron tres profesores de medicina acompañando la familia de uno de sus compañeros. Le manifestaron al doctor Brunner que todos estaban perfectamente vacunados, y éste, después de una inspección que hizo de cada una de las personas, no quiso reconocer la cicatriz de la vacuna á pesar de que los señores profesores se la señalaron. No sólo practicó una nueva revacunación, sin llenar ninguno de los requisitos antisépticos, sino que hizo retardar el viaje de una semana al compañero y su familia.

Concluiremos llamando la atención del señor subdelegado de medicina sobre un profesor extranjero que verifica operaciones, solo permitidas á los habilitados para el ejercicio de la profesión en dominios españoles.

PARTIDA.

Nuestro amigo don Pedro Oyarzún, acompañado de su esposa y familia, se embarca hoy para la Península en el vapor *Catalina.*

El señor Oyarzún, á quien deseamos feliz viaje, nos ruega que lo despidamos de sus amigos, en lo que le complacemos con gusto.

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 27.

El concejal señor Saaverio, después de proponer al señor don Marcelino Martínez para la medalla de oro por los méritos contraidos en la hecatombe del 17 de mayo, como bombero que entonces era, y cuya proposición fué aprobada, dió lectura del comunicado que publicamos en nuestra edición de la tarde del día 25, firmado por don Segundo Rodríguez, vecino de la calle del Vapor, número 16, proponiendo que para esclarecer la verdad, se abriese una información, puesto que en el comunicado de referencia se hacen cargos graves al cabildo y más aún á su presidente.

El alcalde, señor Díaz Alvarez, dijo que las cuentas á que se aludía en el comunicado, las rendía él en el Estado Mayor, en cuyo centro se llevan aquéllas. Respecto á la información propuesta por el señor Saaverio, no tenía para qué abrirla, toda vez que contando como cuenta con la absoluta confianza de la primera autoridad, á ella era á la que únicamente daba cuenta de tales operaciones, teniéndole muy sin cuidado lo que decir pudiera cualquier ciudadano ó publicación.

Las cuentas á que en el comunicado se alude, serán publicadas en su oportunidad, y entonces podrán juzgar los que critican actualmente. Mientras tanto, advirtió que sería aquella la última vez que permitiría la discusión en cabildo de asunto semejante.

El señor Saaverio manifestó que él había llevado el asunto á cabildo, volviendo por los fueros del ayuntamiento, que los creía ofendidos por el texto de la publicación, entendiendo además, que como administradores de los intereses municipales están obligados los señores concejales, á dar al pueblo toda suerte de satisfacciones, para que resulte clara y transparente su gestión administrativa de los fondos procomunales.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.
(POR CORREO).

DE GÜIRA DE MELENA

Agosto, 22.

Presentado

En la mañana de ayer se ha presentado á la Comandancia militar de esta Plaza, el blanco Simón Guzmán Martínez: ha traido á su presentación machete y cuchillo.

Salida

Ha salido esta mañana la guerrilla y fuerza del Provisional de Baleares para proteger á los pacíficos en la recogida de viandas.

PEÑAFLOR.

DE SAGUA LA GRANDE

Agosto, 25.

Presentados

Han efectuado su presentación acogiéndose á indulto:

En esta plaza: Oriol Llerena Horta y Manuel Camacho Cepero, con machetes.

En el Calabazar: Federico Solano Morales, José Inés Solano, Antonio López, Josefa Solano y Luisa Torres, con tres niños de Sagua la Chica.

En la Encrucijada: José Mollinea.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G.

ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1897. EN LA HABANA.

El Excelentísimo señor General en Jefe se ha servido disponer que la Trocha de Júcaro á Morón se denomine en lo sucesivo Trocha de Júcaro á San Fernando, por ser este el nombre de la última estación de la linea férrea que se ha prolongado hasta la Laguna de la Leche.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M. M. interino, *Luis Moncada.*

ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL 25 DE AGOSTO DE 1897 EN LA HABANA.

El Excelentísimo señor General en Jefe se ha servido disponer que los Excelentísimos señores Oficiales Generales que á continuación se expresan pasen á servir los destinos siguientes:

General de Brigada don Pablo González del Corral y León, á la 2ª Brigada de la División de Pinar del Río.

General de Brigada don Luis López Ballesteros y Azumendi, á la 2ª Brigada (Victoria de las Tunas) de la División de Holguín.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M. G. interino, *Luis Moncada.*

Consejos de Guerra

Hoy á las ocho de la mañana se celebrará consejo de guerra ordinario por el regimiento de Pizarro, en el Cuartel de Dragones, para ver y fallar la causa seguida contra José Díaz Rivero, por el delito de asesinato.

Presidirá el acto el señor teniente coronel de artillería don José Segarra, por carecer de categoría para ello, el jefe actna del citado regimiento.

Para ver y fallar la causa instruida contra Santos Sierra Cañizares, por el delito de imprudencia temeraria, se celebrará consejo de guerra ordinario, hoy á las tres de la tarde, en el cuartel de Dragones, bajo la presidencia del coronel de artillería don Cesar Español Saravia, por carecer de categoría paaa ello el jefe representante del mismo.

También en la sala de justicia de esta plaza, se verá en consejo de guerra ordinario por el batallón provisional de Canarias, la causa seguida contra Pedro Cabrera Luis, por el delito de imprudencia temeraria.

El Consejo será presidido por el teniente coronel de caballería don Juan Gandullo Luque, por carecer de categoría el jefe representante del mismo.

Asimismo se celebrará consejo de guerra ordinario hoy á la una de la tarde en la sala de justicia de esta plaza, contra Emilio Jordán Moreno, para ver y fallar la causa que se le sigue por el delito de estafa.

El consejo será presidido por el señor coronel de artillería don Eduardo Varela Vicente.

EL TIEMPO

El R. P. Gangoiti, Director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación los siguientes telegramas:

Habana, 27 de agosto.

8 a. m. B. 762.97. Viento ENE. bonancible, cielo cirroso, cs. convergentes al SW.

Cienfuegos, 26, 4 *t.*

B. 29.95. WSW. En parte cubierto, k. altos del E.

Idem 27, 8 *m.*

B. 60.73. Viento ENE. Cielo en parte cucubierto ck. del N. k. altos del E., c. del NNE.

P. Cruz.

Matanzas, 26, 8 *m.*

B. 761.17. Viento SSW. Cielo cubierto, fuerte turbonada al SSW.

Buhigas.

Cárdenas, 26, 4 *t.*

B. 761.25. Cielo cubierto, fuerte turmenta de lluvia y truenos.

Idem 27, 8 *m.*

B. 763.00, viento ESE. Cielo en parte cubierto, velo cirroso tenue, ck. y cs.

Lavin.

Pinar del Río, 26, 8 *t.*

B. 762.50. Viento, S. flojo. Cielo en parte cubierto.

Idem 27, 3. *t.*

B. 761,00. Viento S. flojo. Cielo despejado.

Gómez.

HONRAS

A las nueve de la mañana de hoy se verificarán solemnes honras en la iglesia parroquial del Santo Angel, en sufragio del alma de la señorita doña María de las Mercedes Santander, sobrina del Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

La profunda veneración y el filial cariño que todos los habitantes de la Habana sienten por su sabio y virtuoso Prelado y las simpatías con que cuenta su distinguida familia, harán seguramente que sea grande la concurrencia á aquel acto para pedir al Altísimo el descanso eterno de la jóven finada.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL *LAFAYETTE*

El vapor francés *Lafayette*, que salió de este puerto el 15 á las seis de la tarde, llegó á la Coruña el 27 por la mañana, habiendo hecho la travesía en once días y horas.

EL *VIGILANCIA*

Conduciendo carga y 14 pasajeros salió ayer tarde para Nueva York el vapor americano *Vigilancia*.

EL *SANTO DOMINGO*

Con rumbo á Progreso y Veracruz, salió ayer tarde el vapor español *Santo Domingo*, llevando carga y 303 pasajeros.

NECROLOGIA

En la mañana del jueves falleció en esta capital, á la avanzada edad de 84 años, la que en vida fué señora doña María Gómez y Amador.

Damos el más sentido pésame á sus desconsolados hijos, doña Catalina y don Agustín del Castillo y Gómez, y su nieto, nuestro amigo y compañero en la prensa, don Pedro Valls y del Castillo, reporter de *El Avisador Comercial*.

Paz á los restos de la infortunada señora.

Sociedades y Empresas

Por mutuo acuerdo ha quedado disuelta la sociedad mercantil colectiva de Martínez y Elorriaga, que giraba en esta plaza, quedando á cargo de la que nuevamente se ha formado, todos los créditos activos y pasivos de la extinguida. La nueva sociedad es mercantil en comandita, y girará bajo la razón de Elorriaga, Casteleiro y Cª, S. en C., siendo socios gerentes D. Teodoro Elorria y Elortegui y D. Vicente Casteleiro y Allegue, y comanditario D. Pedro Martínez y González.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por doña Isabel Paz de Secades, contra don Pedro Paz sobre alimentos. Ponente: Sr. Cisneros. Letrado: Ldo. Maza. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, de Jesús María.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Miguel Caballero, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Bernal. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de la Catedral.

Contra Miguel Saiz, por estafa. Ponente: Sr. O'Farrill. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Roig. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de la Catedral.

Contra Félix Rodríguez, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Martínez. Procurador: Sr. Villar. Juzgado, de la Catedral.

Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª

Contra Manuel González, por hurto. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Vázquez. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Belén.

Contra Juan Suárez, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Soloni. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Bejucal.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos Cts.
El día 27 de agosto......	$ 25,510 31

Crónica General.

En Macurijes dió á luz una morena dos niños, varón y hembra, formando un mismo cuerpo, con la particularidad de que la segunda tenía la dentadura completa y ocho dedos en uno de los piés. Los gemelos murieron á poco de haber nacido.

Con el fin de establecer una cocina económica para los pobres, se reunirán en Santa Clara los vecinos pudientes, convocados por el Alcalde Municipal, que es el que patrocina el proyecto.

Le ha negado permiso para la siembra de tabaco en la zona de cultivo de Lajas.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

DE MANZANILLO

Agosto, 22

Honras

Fúnebres gasas colgaban de los balcones, ventanas y frontis de la Casa Consistorial, Comandancia militar, Casino Español, establecimientos y demás casas de la plaza de Recreo y calles adyacentes, en la mañana del 20 del que cursa, día designado para efectuarse las honras dedicadas por el eterno descanso del que fué en vida eximio estadista señor don Antonio Cánovas del Castillo.

En la iglesia parroquial alzábase severo y elegante túmulo, rodeado de blandones y las naves del templo ostentaban luctuosas colgaduras.

La concurrencia numerosa no hallaba cabida en el espacioso y sagrado local, á tal extremo que las fuerzas que asistieron, con bandera, escuadra y música, tuvieron que detenerse en los pórticos.

Las autoridades civiles y militares hallábanse allí dignamente representadas; los jefes de los cuerpos, el Muy Itre. Ayuntamiento, los agentes consulares, el Casino Español, el poder judicial, el gubernativo, la Sociedad de socorros mutuos de licenciados del ejército, la de Socorro Marino, el Centro Benéfico y otras, los jefes y subalternos administrativos de la Aduana terrestre y marítima, los jefes y oficialidad de los cañoneros que se hallaban en bahía, con su jefe gerárquico, señor ayudante de Marina, capitán del puerto; todas las autoridades en fin, y gran número de particulares acudieron con su presencia á rendir el último tributo al ilustre fallecido.

La ceremonia religiosa rayó á la elevada altura que siempre hemos reconocido en nuestro celosísimo cura párroco, y no necesita encomio ni elogios de ningún género; se reconocía en ello la dirección del ilustrado presbítero don Francisco Pérez Acevedo, eficazmente asistido por los capellanes castrenses que se hallan en plaza y son esto quedá dicho todo.

Tres descargas compactas resonaron en las tapias del cementerio, ejecutadas por voluntarios del batallón de esta ciudad y con sus postrimeros ecos repercutió la expresión de duelo que el pueblo genuinamente español de Manzanillo, ha dedicado al grande hombre que acaba España de perder.

DE GUARA

Agosto, 26

Ayer se efectuaron aquí los funerales por el alma de don Antonio Cánovas del Castillo, alevosamente asesinado en Santa Agueda.

FOLLETIN 120

LOS NOVIOS

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI

POR

ALEJANDRO MANZONI

TRADUCCIÓN DE

D. JUAN NICASIO GALLEGO

(*Continúa.*)

—Si necesitas dinero—contestó Lorenzo—yo tengo aquí todo lo que tu me enviastes.

—No, no—repuso la viuda—nada le faltará; yo gracias á Dios, tengo más de lo que necesito.

—Vamos—replicó el religioso.

—Adiós Lucía; dentro de poco nos veremos, lo mismo le digo á usted, buena señora—dijo Lorenzo no encontrando palabras para explicar lo que sentía su corazón.

—¡Quién sabe—exclamó Lucía—si el Señor nos hará la gracia de que nos veamos otra vez todos juntos!

—Quede él siempre con vosotros y os bendiga—dijo á las dos compañeras fray Cristóbal; y con Lorenzo salió de la cabaña.

Era la caída de la tarde, y la crisis del tiempo parecía aún más inminente. El capuchino ofreció de nuevo al deshospedado Lorenzo su pobre albergue por aquella noche.

—Compañía—añadió—no podré hacértela; pero estarás á cubierto.

Lorenzo, sin embargo, anhelaba por marcharse, y no apetecía mucho quedarse por más tiempo en semejante sitio, cuando no podía ver otra vez á Lucía, ni gozar de la compañía del buen religioso. Por lo que toca á la hora y al temporal, se puede decir que el día y la noche, el sol y la lluvia, el céfiro y el vendaval, eran para él en aquella ocasión una misma cosa; por lo tanto, dió muchas gracias al capuchino, y se despidió, diciendo que quería ir á ver á Inés lo más presto que fuese posible.

Así que llegaron á la crujía, el Padre le apretó la mano y le dijo:

—Cuando veas á esa buena Inés, que Dios lo haga, y yo lo espero, salúdala también de mi parte á ella y á cuantos por allá se acuerden de fray Cristóbal; diles que rueguen por él. Dios te acomompañe y te bendiga para siempre.

—¡Ah, Padre Cristóbal.... ¡Padre mío! ¿Nos volveremos á ver?.... ¿Nos volveremos á ver?

—En el cielo, lo espero.

Y con estas palabras se desprendió de Lorenzo, el cual se quedó mirándole, hasta que le perdió de vista. En seguida se dirigió á prisa hácia la puerta, echando á derecha é izquierda las últimas miradas á aquel lamentable sitio, en donde se advertía un movimiento extraordinario en todas direcciones; sepultureros corriendo, cabañas que se arreglaban, y convalecientes que trabajosamente se retraían á ellas y á los portales para guarecerse contra la tormenta que se iba acercando,

CAPITULO XXXVII

En efecto, apenas salió Lorenzo de los umbrales del lazareto y tomó la calle, entonces derecha, para encontrar el sendero de donde había desembocado por la mañana frente la muralla, cuando empezaron á caer unas gotas muy gordas y raras, que salpicando los áridos caminos, levantaban otras tantas nubecillas de menudo polvo; pero no tardaron en convertirse en lluvia, y antes que Lorenzo llegase al sendero que buscaba, caía á cántaros el agua. Lejos de incomodarse con esto, la recogió con gusto, gozándose en aquel bullicio que causaban las yerbas y las hojas movidas y gozando, reverdecidas y relucientes. Respiraba de cuando en cuando más recio y desahogadamente, y en aquella revolución de la naturaleza le parecía sentir mejor la que se había verificado en su destino.

Pero ¡cuánto más viva y completa hubiera sido esta sensación, si hubiera podido adivinar lo que se vió pocos dias después, á saber: que aquella agua se llevaba y barría, digámoslo así, el contagio; tanto, que si el lazareto no restituía al mundo desde entonces todos los vivos que encerraba, al menos no tragaría otros; que al cabo de una semana, se verían abiertas otra vez las puertas y las tiendas; que ya sólo se hablaría de cuarentenas, y que no quedaría de la peste sino algunas señales diseminadas esto es, aquellos rastros que cada epidema dejaba tras sí por algún tiempo!

Caminaba, pues, nuestro viajero con bastante prisa, sin haber aún determinado ni cuando ni donde pasaría la noche, ocupado sólo en ir adelante y llegar presto al país, para encontrar con quien hablar, á quien contar, y sobre todo, para pasar inmediatamente á Pasturo en busca de Inés. Andaba revolviendo en su mente todas las cosas de aquel día, y á vuelta de las miserias, horrores y peligros, siempre le ocurría el pensamiento de haber encontrado á Lucía viva y sana, y de que era suya; y entonces pegaba un brinquito, con el cual hacía saltar el agua y el barro alrededor, á manera de un perro de lanas al salir del agua. Otras veces se contentaba con un estregón de manos, y proseguía su camino con más ahinco. Mirando al suelo, recapacitaba todo lo que le había pasado en aquel día; la aldaba, la respuesta descortés de la mujer que se asomó á la ventana, los gritos de aquella furia que quería hacerlo pasar por untador, los bribones que trataban de acabar con él, los carros de los sepultureros, la entrada en el lazareto, el encuentro del Padre Cristóbal, la procesión de los convalecientes, el cuartel de las mujeres, la casualidad de encontrar á Lucía, y la dispensa del voto, que era el punto á que siempre venía á parar para considerarse feliz; por manera que era imposible imaginar un estado de más satisfacción, á no acibararlo en parte la incertidumbre acerca de Inés, la quebrantada salud del padre Cristóbal, y el hallarse todavía en medio de la peste.

Con estos pensamientos entró en Sexti al anochecer, y el agua no daba aún indicio de cesar; pero sintiéndose con piernas más que nunca ligeras, y considerando las muchas dificultades que encontraría para hallar hospedaje, así empapado en agua como se hallaba, ni siquiera pensó en buscar albergue. Lo que sí sentía eran unas fuertes ganas de comer, á las cuales después de lo ocurrido, seguramente no habría podido bastar la escasa sopa del Capuchino. Trató de buscar una panadería, y, encontrada, compró dos panes, que le entregaron con la formalidad de las tenazas y demás ceremonias. Echóse uno en el bolsillo, y el otro á los dientes, y, adelante.

Ya era enteramente de noche cuando pasó por Monza; sin embargo, consiguió salir por la parte que justamente correspondía al camino que debía seguir; pero además de esto, que no era entonces poco mérito, es necesario saber cómo estaba á la sazón aquel camino, y cómo se iba poniendo á cada instante. Hundido como todos, entre dos orillas, á manera de un arroyo, podía llamarse en aquella hora, si no un río, por lo menos un torrente, con tantos hoyos y charcos á cada paso, que podía tenerse á dicha el sacar los zapatos, y aun los pies, si se me apura.

Pero Lorenzo iba saliendo lo mejor que podía, sin impaciencia, sin malas palabras, sin arrepentimiento, haciéndose cargo de que, por mas que costase cada paso, siempre era adelantar, que el agua cesaría cuando Dios quisiera, que á su tiempo amanecería, y que el camino que andaba entonces ya estaría andado.

Y, á decir verdad, tampoco pensaba en ella sino en los momentos de más apuro. Servíanle de distracción los recuerdos é ideas que ocupaban su mente. Recreábase, ora en recorrer la historia de los tristes años pasados, de tantos enredos, tantas contradicciones, y tantos momentos en que casi tenía perdida la esperanza, y en contraponer á estas ideas las de un porvenir tan diferente, las de la llegada de Lucía, su boda, de la formación de su casa, del placer de contarse recíprocamente sus aventuras, y de no separarse en toda la vida.

Como se compusiese cuando se dividía el camino, lo que no dejaba de suceder á menudo, esto es, si con la poca práctica que tenía, y un mediano discurso, encontraba siempre el verdadero, ó si se metía por cualquiera á la ventura, no es fácil decirlo, porque él mismo, cuando contaba su historia, que siempre era con más palabras de las necesarias, al llegar á los sucesos de aquella noche, sólo se acordaba de ella como si la hubiese pasado en su cama soñando; lo cierto es que al amanecer se halló á la vista del Ada.

Nunca había dejado enteramente de llover; pero hubo un corto espacio en que el diluvio se convirtió en lluvia, y luego en llovizna. Las nubes altas y ralas formaban un velo dilatado, pero ligero, diáfano, y la luz del crepúsculo permitió á Lorenzo ver todo el país á la redonda.

Allí estaba su pueblo, y lo que él experimentó en aquel momento no es fácil describirlo; sólo podemos decir que le parecía que aquellas montañas, el inmediato *Resegono* y el territorio de Lecco, todo era suyo. Echó la vista también sobre sí, y se encontró algo extraño, y tal, según lo que sentía, como se imaginaba debía ser. Arrugada la ropa y pegada al cuerpo, desde el cogote hasta la cintura hecho una sopa, y cayéndole á chorros el agua, y desde la cintura á los talones hecho barro: y si se hubiese mirado en un espejo, más eco le hubiera hecho el verse con las alas del sombrero caídas, y el pelo lacio y pegado á la cara.

En cuanto á cansado, bien podía estarlo, pero no lo advertía, y el fresquecito de la mañana con el de la noche y aquel corto baño, no hacían sino aumentar su energía y su gana de andar más á prisa.

Llega á Pescate, costea el último trecho del Ada, echando una mirada melancólica á Pescarénico, pasa el puente, y por atajos y campos, llega en breve á la casa de su antiguo huésped. Este, que acabando de levantarse estaba á la puerta mirando el tiempo, vuelve los ojos hacia aquella figura tan empapada en agua, tan cubierta de lodo, tan sucia, y al mismo tiempo tan lista y desenfadada, por manera que en su vida había visto á un hombre tan mal parado y tan contento.

—¡Hola!—dijo,—¡tan presto! ¡con este tiempo! ¿Cómo ha ido?

—La encontré, la encontré,—contestó Lorenzo.

—¡Buena!

—Restablecida ya, que es mejor. Muchos motivos tengo para dar gracias al Señor y á su Santísima Madre, pues vive. ¡Cosas grandes, amigo! ya te contaré: ¡qué cosas!

—Pero, ¡cómo estás!

—Estoy guapo, ¡eh!

(*Se continuará.*)

AGUA ROSICLER
conserva y embellece el cutis
CRUSELLAS HABANA

A este acto religioso, en el que ofició el señor cura párroco, asistieron el ayuntamiento en pleno, con el alcalde, el juez municipal, el comandante de armas, con los oficiales á sus órdenes, el teniente coronel del batallón de la Reina, con otros subordinados suyos y los tenientes de la guerrilla local, de los voluntarios y de la sección de la Guardia Civil, con todo el personal franco de servicio.

Además acudió al templo numeroso vecindario.

El acto resultó severo y sencillo.

El Corresponsal.

PUBLICACIONES

El sabio y reverendo Padre Lorenzo Gangoiti, Director del Observatorio Meteorológico del Real Colegio de la Compañía de Jesús en la Habana, ha publicado, esmeradísimamente impreso en el establecimiento tipográfico del *Avisador Comercial*, el cuaderno de observaciones magnéticas y meteorológicas correspondientes al año de 1895.

Como ha notado un colega, en el resumen del citado año de 1895 vese que la lluvia total ascendió á 1418·8 milímetros y la evaporación á 1437·7. Todos los meses del año descargó la lluvia, siendo el máximun de 344·7 milímetros en Septiembre, y el minimun de 11·4 en Enero.

La temperatura media del año fué de 24·8 grados centigrados, siendo la máximo de 37·2 el 26 de Mayo y la mínima de 10·8 el 11 de Febrero.

La altura media del barómetro fué de 761·53 milímetros, siendo la mayor de 769·98 el 9 de Febrero y la menor de 759·02 el 21 de Octubre.

La humedad relativa llegó en promedio á 74·5, siendo la máxima de 98 y la mínima de 43.

Además contiene el cuaderno observaciones del declinómetro, magnetómetro, alturas barométricas, temperatura á la sombra, tensión del vapor de agua, humedad relativa, velocidad del viento: observaciones del pluviómentro y del antidómetro á la sombra, número de veces que ha reinado, en todos los meses del año de 1895, cada viento en las horas de observación, velocidad media del viento en las direcciones que se expresan y cuadros de curvas meteorográficas y magnéticas.

Damos las más expresivas gracias á su ilustrado autor por el ejemplar de su notable obra con que nos ha favorecido y la cual tan alto pone el renombre científico de que disfruta en todo el mundo culto el Observatorio Meteorológico del Colegio de Belén, bajo la competente dirección del sabio P. Gangoiti.

NOTAS TEATRALES

Mientras la Compañía de Zarzuela que dirige D. Manuel Arcu termina los ensayos de varias obras nuevas, en uno y en tres actos, dispone para hoy en Albisu, el siguiente programa: *El Duo de la Africana*, *Ki-ki-ri-ki* y *De Vuelta del Vivero*.

***

Un público tan numeroso como distinguido acudió el jueves á Irijoa, con motivo de efectuarse en dicho teatro el beneficio de la primera tiple Cristina Caubín de Perdomo.

El papel de "Lola," en *La Tela de Araña*, fué perfectamente desempeñado por la artista canaria, habiendo arrancado en las principales escenas fervorosos aplausos.

Para esta noche se anuncia en el Edén el estreno de la opereta de Audran, *Miss Helyett*.

En ensayo, *La Bruja*, *El Relámpago*, *Catalina* y otras.

***

La Compañía Dramática en que figuran la Sra. Sarzo y el Sr. Hernández, pondrá en escena esta noche, en el Teatro Pilareño, el interesante drama, en dos actos, *Amor de Madre*, y la chistosa pieza *La Pava Trufada*, á beneficio de D. Moisés Valdés Codina.

Además, en el primer intermedio el barítono Sr. E. Madrazo, acompañado al piano por el profesor Sr. Escarpentier, cantará la romanza *La Mia Bandiera*, como obsequio al beneficiado.

En el mismo teatro representará la propia Compañía, el 2 de septiembre, el magnífico drama de Echegaray, *El Gran Galeoto*, cuyos productos se dedican á las Escuelas para niños pobres que sostiene la Sociedad del Pilar.

***

El cuadro cómico-lírico-coreográfico que dirige D. Regino López, dispone para el martes próximo, el estreno de *El Rapto de Eloisa*.

***

Los teatros hoy, sábado.

Albisu.—A las ocho; *El Duo de la Africana.*—A las nueve: *Ki-ki-ri-ki.*—A las diez: *De Vuelta del Vivero.*

Irijoa.—Por primera vez, la zarzuela en tres actos, *Miss Helyett.*—A las ocho.

Pilareño.—Beneficio de D. Moisés V. Codina. *Amor de Madre.* Romanza de barítono. *La Pava Trufada.*—A las ocho.

Alhambra.—A las ocho: *Las Ligas de la Rosario.*—A las nueve: *La Lecita del Sargento.*—A las diez: *Obrapía*, **130.**—Y los bailes correspondientes.

GACETILLA.

BONITA CASA.—Por casualidad pasamos ayer por la calle del Morro y nos llamó la atención el elegante edificio que se está terminando en el número 20.

Según informes, hace como tres meses que los empleados de Obras Municipales se hallan reparando dicha casa.

La han dotado de pisos nuevos; cañerías para el gas y para el agua; paredes estucadas, etc.; todo con materiales extraídos de los fosos. En la actualidad se le arreglan las puertas y se le da lechada exteriormente.

Como es de creer que la referida casa sea propiedad del Ayuntamiento y que se destine al establecimiento de una escuela, felicitamos cordialmente al Sr. Alcalde Municipal.

Lo que sí nos extraña es que no figuren en la *Memoria* que acaba de dar á la estampa el señor Díaz Alvarez, las mejoras realizadas en Morro 20. También es digno de celebrarse este rasgo de modestia.

PASEO POR LAS CALLES. — En la mañana del sábado los jornaleros empleados en la construcción de las cunetas (calzada de Jesús del Monte), suspendieron los trabajos, dejando interrumpida una obra de imprencindible necesidad. Ahora el tramo desde Puente de Maboa á Toyo, se halla con la zanja abierta, despidiendo gases nocivos á la salud, por las filtraciones de las antiguas cunetas. Vea esto el Sr. Inspector de calles.

—Al callejón del Matadero, entre Monte y el edificio de matanzas, se le ha arreglado el pavimento, no así el del mismo callejón desde Monte á Cristina, lo que urge, porque se encuentra lleno de hondonadas y baches. Así nos lo participan algunos vecinos del segundo tramo.

MISCELANEA.—Acaban de llegar á *La Moderna Poesía*, Obispo 135, las siguientes obras sobre "la cura del agua": *Manual del Sistema Kneipp*, *Método de Hidroterapia*, *Cómo habeis de vivir*, *Consejero de las Familias*. *Cuidado cerca de los niños* y *Mi testamento*. Respecto á novelas, hay allí una colección vastísima de los mejores autores franceses, alemanes, americanos y españoles.

—En atenta circular nos dice don D. Luis Oñate y Aguilar, que acaba de introducir notables reformas en su gabinete dental, establecido en Lealtad 134, en el que se opera por el sistema moderno que mejores resultados ofrece.

—En la función que se efectuará el próximo domingo por la tarde en los terrenos de Almendares, además del *base-ball* y del torneo de caballos, Pubillones premiará con cinco pesos á la persona que dé cinco vueltas por la pista en menos tiempo. Veremos quién lleva el gato al agua en este "sport" de resistencia y de agilidad.

ADOQUINES DE YERBA.—Según un diario, de los Estados Unidos, M. Amies ha industrializado, por decirlo así, la yerba, concibiendo el proyecto, ya en práctica, de empedrar por este procedimiento las calles de las grandes poblaciones. A este efecto, arranca la yerba de los prados salobres destinados á la manutención de los rebaños, la seca, la impregna de alquitrán y de resina y fabrica adoquines para el empedrado, elásticos, de gran duración, que no transmiten el sonido. Añade, por otra parte, M. Amies, que el sistema de empedrado que preconiza es insensible á las variaciones del calor y el frío, que no produce polvo en tiempo de sequedad y que resiste la humedad de manera notable.

Por nuestra parte, esperamos á que la práctica emita su voto; pero no hemos de ocultar que después del empleo de los adoquines de granito, de cemento, de vidrio, de asfalto, de madera y de hierro, no mostraremos oposición á los de yerba, combinados de manera higiénica por el inventor americano.

¡POBRECILLOS!—El corresponsal de un periódico en San Petersburgo publica algunas noticias curiosas referentes á las entradas y propiedades de la familia imperial de Rusia, de los cuales informes se deduce, que en ella una de las más ricas del mundo. Aparte de lo que le asigna la lista civil, ó sea una entrada anual que generalmente asciende á un millón y medio de libras esterlinas;—suma que puede ser aumentada desde luego por una disposición del Emperador,—la casa de los Romanoff posée, como propiedad particular, veinte y un millones de acres de terrenos situados en diversas comarcas de Rusia, los cuales se hallan administrados según un sistema establecido durante el reinado del emperador Pablo, consistente aquel en el funcionamiento de una oficina llamada del Dominio imperial; dirigida por un Ministro responsable tan solamente ante el Emperador, del que recibe directamente sus órdenes, sin depender absolutamente en nada del Ministerio de Hacienda.

Estas oficinas especiales de las propiedades particulares del Czar y su familia, percibe actualmente la renta de dos millones de libras esterlinas á que ascienden los ingresos anuales, cuya suma se reparte entre los cuarenta y seis Grandes duques y duquesas; deducidos los gastos de administración de dichos intereses ó sean unas cincuenta mil libras, de lo que resultan once mil libras para cada Príncipe ó Princesa.

Una parte de las rentas se acumula, sin embargo, para formar un fondo con que hacer frente al aumento creciente de los miembros de la imperial familia, quienes no se hallan siempre satisfechos, por cierto, con las entradas de que gozan.

Dichas cantidades, que de ningún modo provienen de las cargas que pesan sobre el pueblo, son probablemente menores que las que perciben los miembros de la casa de Hapsburgo, ó sea la de Austria; los cuales forman una corporación poseedora de inmensas propiedades particulares. Tampoco hay necesidad de mencionar la fortuna privada de dos ó tres de ellos; ni menos aún compararse las entradas de que goza la familia de los Czares con las inmensas rentas de los Osmanes.

Las entradas de los Hohenzollern, de Prusia ascienden á más de un millón de libras esterlinas por año, y las de la casa de Saboya á seiscientas mil; de donde resulta que la familia real inglesa, comparada con las de aquellos señores, pudiera calificarse de pobre y mal acomodada. ¡Pobrecita!

Aquí de exclamar: "¡God save the Queen!"

PROYECTO.—Acaba de llegar á la Habana el matador de reses bravas D. Germán de León (peruano), el que se ofrece á las sociedades de recreo para tomar parte en una corrida de toros, cuyos productos podrían dedicarse á un objeto benéfico.

Junto con la llegada del referido espada, ha coincidido la importación en Cuba del ganado mejicano, que viene á nombre de los señores Berndes y Cª. Ahora bien: ¿por qué no se escogen cuatro ó seis buenos toros y se organiza una función taurica, en beneficio de los sociedades enfermos ó de los Hospitales y Asilos?

DONATIVO.—Bajo sobre se nos ha remitido, con la firma *Un Devoto de San Antonio de Padua*, la cantidad de un peso en billetes para la señora Viuda de Martinez y sus cuatro hijos, los que viven en la calle de Belascoín. Reciba gracias el incógnito donante á nombre de la familia socorrida.

CHASCARRILLO.—De sobremesa:

—Dígame usted, amigo mío, ¿quién es más feliz, el que tiene sesenta mil duros ó el que tiene seis hijos?

—El que tiene seis hijos.

—¿Por qué razón?

—Porque el que posee sesenta mil duros desea tener más, y el que tiene seis hijos tiene ya de sobra.

Estreñimiento — POLVO LAXATIVO de VICHY (Rª Souligoux)

Sección de interés personal.

SOMBREROS

Se realizan todos los sombreros y capotas para señoras y niños, á precios muy baratos.

Se acaban de recibir preciosos modelos.

LA PASIONARIA 119, OBISPO

C 1077 Alt 1 Ag

Shellac-Stained

EL DIA 19 DE AGOSTO

se recibieron los últimos modelos de estos muebles del porvenir.

La remesa más grande que recibió en todo el año

LA CASA DE BORBOLLA

Para dar cabida á nuevas mercancías, vendemos

Juegos de sala MASCCARÓ de nogal macizo de 1.000 pesos **A $300**

Unica casa que los tiene en toda la Isla de Cuba.

Compostela 52;60 y Obrapía 61.

Teléfono 298. Cable Borbolla.

Apartado 457.

C 1175 P -22

GABINETE

—DE—

OPERACIONES DENTALES

DEL

DR. TABOADELA

PRADO 91.

Se practican todas las operaciones con sugeción á los procedimientos más modernos.

Se hacen las extracciones sin dolor con el empleo de los anestésicos más inofensivos.

Se construyen dentaduras postizas de todos los materiales y por todos los sistemas en uso.

Cuando la boca se presta para ello se hacen dentaduras sin cubrir el paladar.

Todas las personas que carecen de sus dientes ó muelas pueden reponerlas fácilmente; para ello les ofrece el Dr. Taboadela una selecta colección de dientes artificiales de todas las formas, colores, etc.

Grandes facilidades encuentran en este gabinete las personas que necesiten estos ó cualesquiera otros trabajos dentales, pues el Dr. Taboadela deseoso de conciliar sus precios con la actual situación, invita á todas las personas que los necesiten, en la seguridad de que encontrarán muy apreciables beneficios.

Su larga práctica profesional le permite ofrecer la mayor escrupulosidad y esmero en sus trabajos:

DR. TABOADELA

DENTISTA y MÉDICO-CIRUJANO

PRADO 91

CASI ESQUINA Á NEPTUNO

6060 18-17 Ag

Movimiento del Rastro de Ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Novillos	..		á 20 cts. lib.
Vacas	65	23362	á 20 cts. id.
Terneras y nov.llas.	292		á 25 cts. id.
	357	Sobrante	..

Rastro de Ganado menor.

	Machos.	Carne.	Total.	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos	5	9	14	677	Manteca á 40 cts. k. Carne 48 á 60 ,,
Carneros	..	..	..	..	50 ,,

Sobrantes: Cerdos, 75. Carneros ..

Habana 26 de Agosto de 1897.—El Administrador, *Guillermo de Zeno.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE AGOSTO.

El Circular está en el Monserrate.

San Agustín, obispo, confesor y doctor.

San Agustín, obispo y doctor en la Iglesia, en Africa, abrazó la religión del Crucificado tan luego como estuvo en ocasión de conocerla. Fué bautizado por San Ambrosio.

Defendió la fe con maravillosa constancia contra los maniqueos y otros hereges, y de-pués de haber trabajado mucho por el bien de la Iglesia, voló al cielo á gozar del eterno premio, el día 28 de Agosto del año 430.

Vué enterrado su santo cuerpo con toda la solemnidad posible en la iglesia catedral. Al año siguiente se apoderaron los bárbaros de la ciudad, pusieronla fuego, pero las llamas perdonaron al sepulcro y á la librería del Santo, donde estaban todas sus obras.

Los obispos del Africa que fueron desterrados á Cerdeña; llevaron consigo el Santo cuerpo, y en su destierro les sirvió de mucho consuelo aquel precioso tesoro. Allí estuvo por espacio de 205 años, hasta que el rey Luitprando, le hizo trasladar á Pavía, y en aquella ciudad se conserva hasta el presente espuesto á la pública veneración.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Dia 28. — Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

Capilla del Real Arsenal.—Misa, á las diez, los domingos y días festivos.

SERMONES

que se han de predicar durante el segundo semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral.

Noviembre 1º—Festividad de todos los Santos, señor Penitenciario.

Idem 16.—San Cristóbal (Fiesta de Tabla), Iltmo. Sr. Deán.

Idem 21.—Domingo XXIV y último post Pentecostes. La Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral, Sr. Magistral.

Diciembre 8.—La Purísima Concepción (Fiesta de Tabla, Iltmo. Sr. Deán.

Idem 21.—Adviento, Sr. Magistral.

Idem 26.—De la Natividad de N. S. Jesucristo, señor Penitenciario.

Noviembre 28.—Dominica 1ª—Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Diciembre 5.—Dominica 2ª, Excmo. é Iltmo. señor Obispo.

Idem 12.—Dominica 3ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

Idem 19.—Dominica 4ª, Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.

SECRETARIA

Aprobado por la Junta Directiva, á propuesta de la Sección, que se provea por concurso, cumplimentado con demostración práctica, la clase de Dibujo Lineal, Natural y de adorno, se convoca por este medio á fin de que todos aquellos que deseen optar al cargo de Profesor de dicha clase presenten sus instancias documentadas en el plazo de ocho días, que se contarán desde la fecha de este anuncio.

Habana agosto 28 de 1897, Miguel López.

C 1187 5-26

ANUNCIOS

$ 200,000 ORO.

EN JOYAS ORO de ley, los *brillantes más grandes y más hermosos.* SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos oro cada uno.

NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y brillantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

EL DOS DE MAYO

HABANA

9 ANGELES 9.

C 1137 10 Ag

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS

PEREZ GARCIA, farmacéutico

Las fiebres palúdicas ó intermitentes desaparecen con el uso de dichas obleas.

De venta en las droguerías y en todas las Farmacias acreditadas.

Depósito principal en la Farmacia del autor

SUAREZ 33.

2653 26-4 Ag

Enfermos del Estómago

Después de probar con todo, cuando se está bien convencido de que no se logrará curación real por ningún otro medio, es cuando se admira la segura eficacia, verdaderamente radical é incomparable á cuanto existe, del DIGESTIVO MOJARRIETA. Opuestas las razones en que se basa, á las ilusorias en que intentan fundarse todos los otros remedios anunciados para curar el estómago é intestinos y habiendo sido premiado su autor con Patente de Invención y Privilegio Exclusivo para emplear su preparación en las principales naciones, cada enfermo asegura su vida exigiendo sobre cada oblea grabado el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA, pues así no habrá falsas imitaciones.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante *muchos años medicinándose inutilmente*, y además reconocen eminencias médicas de varias naciones; sólo se curan *completa y radicalmente* con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS las DROGUERIAS del MUNDO.

1148 alt 15-10 Ag

EMULSION DE CASTELLS

C 1042 10-28 Jl

Mecheros LANDI.

Habiendo llegado á mi conocimiento que, aprovechándose del crédito que alcanza esta luz sin rival, se están expendiendo al público otros mecheros de diferentes clases, con el nombre que encabeza estas líneas, hago presente que el depósito de los mecheros LANDI se halla establecido en la calle de RICLA N. 35, siendo el que suscribe único representante y exclusivo importador de los referidos mecheros. Habiéndose agotado la primera remesa de los mismos y estando próxima á llegar la segunda, invito á las personas que deseando gozar la ventaja de un alumbrado hermoso, á la vez que económico, tengan á bien dejar sus órdenes anticipadas en

Ricla número 35. Teléfono 383.

EMILIO NAZABAL

6059 15-21 Ag

Píldoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de calenturas intermitentes.

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja de garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.--Habana.

C 1140 26-11 Ag

GRAN HOTEL ROMA

DE ANTORCHA Y CASANOVAS.

TENIENTE REY, ZULUETA Y MONSERRATE. TELEFONO 147.

El socio gerente D. Enrique Casanovas, que durante años ha sido encargado general del Hotel Perla de Cuba, ofrece á sus numerosos amigos y al público en general su Hotel, único de verano de 1ª clase, pues recibe la brisa por sus cuatro frentes, montado al estilo europeo y americano con los adelantos más modernos. Se halla situado en el punto más céntrico de la ciudad, á una cuadra de la Estación de Villanueva y de los Parques.

Los señores pasajeros serán recibidos en las estaciones de Ferrocarriles y á bordo de los vapores por los Agentes del Hotel. Precios económicos.

6199 5-27

Hotel La Perla de Cuba

DE FRANCISCO CASANOVAS

AMISTAD 130 Y 132 TELEFONO 1568

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos agentes de hoteles de esta capital, hacen circular de mala fe que los hoteles Roma y La Perla de Cuba son de un mismo dueño y como de esta lamentable equivocación pudieran resultar perjudicadas ambas casas, me apresuro por este medio hacer constar que el legítimo y exclusivo dueño del hotel La Perla de Cuba es Francisco Casanovas que no ha contraído sociedad alguna y que desde su regreso de la Península continúa al frente de su bien montado Hotel, atendiendo con esmero y solicitud la demanda del numeroso y respetable público que le dispensa sus favores.

En esta acreditada casa encontrarán sus huéspedes esmerado trato, cómodas, frescas y aseadas habitaciones y en el servicio de restaurant todo cuanto se desee, habiéndose hecho notable rebaja en los precios para que no pueda tener competencia con ninguna de su clase. FRANCISCO CASANOVAS.

6180 26-26ag.

PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE NEURALGINA

DEL DR. JOHNSON

Estas pastillas compuestas de ANTIPIRINA y CAFEINA, constituyen el remedio más eficaz que se conoce para las NEURALGIAS de todas clases, principalmente para las JAQUECAS, pues reunen á la acción antineurálgica de la antipirina la acción de la cafeina que, como es sabido, es un tónico del cerebro y del corazón.

DOSIS.--Cuatro cada 15 minutos. No deben tomarse más de 12 al día.

DE VENTA:

DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON

OBISPO 53, HABANA

C 1063 1 Ag

LOS POLVOS DE ARROZ DE CRUSELLAS.

DE VENTA EN TODAS PARTES.

C 1086 alt 1-Ag

Cocinas Económicas

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público una innovación utilísima y de positivas ventajas. Nos referimos al GAS aplicado á toda clase de usos industriales y domésticos, ya sea como fuerza motriz, ya como calefactor, y muy especialmente para las cocinas, sin peligro, sin humo que moleste, sin cenizas que ensucien, sin mal olor y con absoluto aprovechamiento de calórico.

El GAS aplicado á las cocinas resulta más barato que cualquier otro combustible:

Hé aquí la prueba:

Esta Compañía ofrece el gas para cocinas A OCHO CENTAVOS el metro cúbico.

El mayor consumo de una grande hornilla doble es de 3½ *cts. por hora*, ó sea menos de medio metro cúbico.

Un litro de agua á la temperatura ordinaria, entra en completa ebullición:

CON EL GAS. En siete minutos, consumiendo 55 litros de gas, cuyo valor al precio de ocho centavos el metro cúbico, no llega á Medio centavo.

CON EL CARBON. Prescindiendo de la leña y del tiempo empleado en encender el carbón, y haciendo el experimento con carbón conglomerado, que es el más barato, hierve el agua en trece minutos, gastando 500 gramos del combustible cuyo costo pasa de Un centavo.

EL GAS ECONOMIZA MAS de UN 50 por 100 DE COMBUSTIBLE

Se obtienen las diferencias señaladas, apreciando estrictamente la cantidad invertida en producir la ebullición del líquido, pero si se considera que una vez encendido el carbón se le deja consumir en totalidad, desperdiciando así una buena parte del combustible, (lo cual no sucede con el gas que puede apagarse instantáneamente), entonces la diferencia en favor del gas resulta muchísimo mayor.

¿Y que diremos del enojoso procedimiento de encender los fogones de carbón, comparativamente con la sencillez y facilidad que ofrecen las cocinas de gas? Abrir una llave y encender un fósforo; he ahí el trabajo.

Por otra parte, las cocinas de gas son aparatos portátiles, de un mecanismo exento de complicación y cuyo manejo se encuentra al alcance de la inteligencia más vulgar.

No obstante, en caso de cualquier dificultad, la Compañía que entrega los aparátos probados en presencia del comprador, tiene un especialista inteligente dispuesto á atender con solicitud al público que desee emplear las cocinas de gas, las cuales se entregan con sencillas instrucciones para su más acertado uso.

Visítese nuestra exposición permanente, abierta al público desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la planta baja de la *Compañía Hispano-Americana del Gas.*

APARATOS PERFECCIONADOS

CON QUEMADORES AUTOMATICOS Y DE LLAMA OBLICUA QUE NO EXIJEN CUIDADOS DE LIMPIEZA.

25 por 100 de economía sobre otros sistemas

No hay temor de ningún desarreglo en su mecanismo y todas sus piezas pueden desarmarse fácilmente. Basta tener cuidado de engrasar la válvula automática con glicerina ó aceite de máquinas una vez al mes, para estar seguro de su buen funcionamiento.

Esta válvula es de suma importancia, para evitar que permanezcan encendidos los fogones cuando no haya nada que cocinar.

La válvula automática pone á cubierto de descuidos, siendo imposible que se consuma gas inútilmente.

El quemador de llama oblícua evita además toda limpieza.

No hay suciedad; no hay obstrucción.

La carestía del carbón y las dificultades de conseguirlo imponen hoy más que nunca el uso de las

COCINAS ECONOMICAS DE GAS.

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL GAS, PRINCIPE ALFONSO NUMERO 1, HABANA.

C 1176 78-22 Ag

REAL FABRICA DE cigarrillos y picadura

LA LEGITIMIDAD

Y

La Hidalguía

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez,

EL NEGRO BUENO

Y

EL FENIX

DE

Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magníficas PANETELAS los sabrosos ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles *pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús* y *pasta de tabaco*, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración.

Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RABELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

C 1078 1 Ag

SALON TROTCHA

VEDADO.

Espléndido Hotel y Restaurant de moda para los temporadistas y demás personas de buen gusto.

Cocina de primera, carta escogida y precios módicos.

Jardines, glorietas y baños. Temperatura primaveral con ambiente y conjunto deliciosos.

Quedan muy pocas habitaciones disponibles.

C 1062 26-3 Ag

CORONAS FUNEBRES

"La Primavera", Muralla 49.

En esta casa encontrará el público el mejor y más caprichoso surtido de CORONAS y CRUCES fúnebres de varias clases, las que vendemos á precios á como ofrezcan.

Cintas con su dedicatoria para las mismas, grátis.

LA PRIMAVERA

TELEFONO 716.

C 1084 alt 1-Ag

EL ORIENTE.

CARRUAJES DE LUJO

Obrapía 49. Teléf. 149

HAY ABONOS

SE ADMITEN CABALLOS A PISO.

C 1079 1-Ag

Farmacia "Santa Rita"

19 MERCADERES 19

Surtido nuevo y completo de cuanto se refiere al ramo de Droguería y Farmacia.—Despacho de recetas á precios sin competencia. Nectar soda y refrescos higiénicos de frutas del país.—Leche condensada, cacao y otras sustancias alimenticias.—Todo garantizado y á precios exclusivos.

Jarabe de berro iodado

Sin rival para las afecciones pulmonares y la debilidad general.

Jarabe pectoral balsámico de brea vegetal.

El antídoto de los males de la laringe y los bronquios. Eficaz contra la grippe.

Jarabe de güira cimarrona.

El remedio más poderoso contra la tisis, el asma y todos los padecimientos del pecho y la garganta. Obra sobre el sistema nervioso y digestivo y purifica la sangre.

Estas preparaciones pueden pedirse en todas las Droguerías y Farmacias. C 1088 1 A3

Guano legítimo del Perú

De venta en el escritorio de sus únicos receptores

J. F. Berndes y Comp.

CUBA N. 64.

C 1168 52-17 Ag

✝

LA SEÑORITA

María de las Mercedes Santander

y Piernavieja,

HA FALLECIDO

en San Sebastián el día 20 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Habana, tio de la finada; sus desconsolados padres D. Venancio y Dª Nemesia; su afligido hermano D. Juan José y demás parientes:

Suplican á las personas de su amistad se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial del Santo Angel el día 28 del presente mes de agosto, á las nueve de la mañana, por cuya caridad anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.

C 1184 4-26

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION

Penetrada esta Empresa de la situación económica que sufre el país y considerándose obligada á corresponder al favor que el público dispensa á este periódico constantemente, ha resuelto modificar los precios de anuncios en la forma que sigue:

TARIFA ESPECIAL PARA LOS ANUNCIOS DE LA CUARTA PLANA.

Alquileres, Pérdidas, Ventas y Profesiones.

5 líneas por 4 días	$ 0-60	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 1-00	„
5 „ „ 1 mes	$ 3-00	„

SOLICITUDES

5 líneas por 4 días	$ 0-50	cts. plata
5 „ „ 8 „	$ 0-80	„ „
5 „ „ 1 mes	$ 2-60	„ „

EL ADMINISTRADOR.

PROFESIONES.

DR. JOSÉ. E. FERRAN
DE LA FACULTAD DE PARIS.
Especialista en enfermedades de niños. Se ha trasladado á Aguacate n. 68, entre Obispo y Obrapía. De doce á dos. Teléfono 762.
6203 26-28 ag

ISIDRO ZERTUCHA.
Médico Cirujano.
Campanario núm. 32- Consultas de 12 á 2.
6202 26-28 Ag

Dr. José A. Taboadela
MEDICO CIRUJANO.
Se dedica especialmente á las enfermedades del pecho y de las vias digestivas.
Consultas de 2 á 4. Prado 91.
5702 26-5 Ag

Dr. Luis González O'Brien,
MEDICO CIRUJANO.
Consultas, martes, jueves y sábado, de 12 á 2. Maloja n. 12. Cn 1189 26-26 ag

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA.

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes	$ 7.50
Idem sin dolor	1.50	Hasta 6 id	10.00
Limpieza dentadura	2.50	„ 8 id	12.00
Empastadura	1.50	„ 14 id	15.00
Orificación	2.50	GALIANO 36	

Todos los dias, inclusive los de fiesta, de 3 á 5 de la tarde. C 1147 26-13 Ag

Dr. Enrique Portuondo,
MEDICO-CITUJANO.
Consultas de 11 á 1. Calzada del Monte 5.
5834 alt. 13-12Ag

DR. JOAQUIN DIAGO
VIAS URINARIAS SIFILIS
Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel. De 12 á 3. C 1136 26-10Ag

Dr. Abraham Pérez y Miró.
Médico del Centro Asturiano
Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfono 1,580. C 1064 26-3Ag

Dr. Santiago Rossié
CIRUJANO DENTISTA
Consultas y operaciones de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde. Galiano 83, Habana.
5510 26-29 jl

Juan M. Unánue
Médico-Homeópata.
Salud 77. Teléfono 1,418. Consultas de 12 á 2.
5688 26-5Ag

DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110.
entre Teniente Rey y Riela. Teléfono 395.
Consultas médicas de 8 á 10 y de 1 á 3.
C 1071 1 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues.
OCULISTA.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 2. Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía. Teléfono 762. 5498 26-29 Jl

DR. E. PERDOMO
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1073 1 Ag

Miguel Antonio Nogueras.
ABOGADO
Domicilio y estudio, San Miguel 75. Estudio,
G 1 D

Dr. Henry Robelín,
Especialista en las enfermedades de la piel. En general, secretas y de la sangre, y las consecutivas al Reuma, Anemia, Sífilis, Neurosismo y Microbianas. Jesús María 91, de 12 á 3. C 1072 1 Ag

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Ex-interno del N.Y. Ophthamic & Aural Instituto. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n. 996. C 1070 1 Ag

Emilio López y Sánchez.
ABOGADO
Horas de consulta de 8 á 10 mañana.
Estudio: Habana 140.
C 804 156-Jn 6

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de doce á dos. Monte 18, altos.

ENSEÑANZAS

Colegio Francés
OBISPO 56.
Se reanudan los cursos el dia 6 de septiembre. Se admiten internas, medio internas y externas, y se facilitan prospectos. 6123 8-21

Escuelas Pías de Guanabacoa.
(P. P. ESCOLAPIOS)
Desde el 1º de Septiembre quedará abierta la matrícula para los alumnos externos, encomendados y externos, en la primera y segunda enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. Los internos harán su ingreso en el Colegio para la apertura del curso, el dia 13 de dicho mes, por la noche.
Para más pormenores pídanse prospectos.
5945 26-15Ag

ACADEMIA MERCANTIL Y COLEGIO PAra varones de F. de Herrera, Compostela 91.—Idioma inglés, teneduría de libros y aritmética mercantil por un centén mensual cada asignatura. Letra inglesa, toda la enseñanza un centén. Los niños de la 1ª enseñanza pagarán 2, 3, ó 4 pesos mensuales, según su adelanto, y tendrán clase de 11 á 4.
5888 26 18 Ag

Padres de familia y Directores de Colegios.
Un Profesor Normal, casado y con los mejores antecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de instrucción primaria, superior y de 2ª Enseñanza; se compromete en 30 dias á reformar la peor letra. Industria 65, á todas horas.
C 508 4 Ab

LIBROS E IMPRESOS.

Diccionario Industrial
que comprende todo lo referente á fabricación de jabones, vinos, licores, cervezas, alcohol, hielo, destilación, cerámica, tintorería, grabado, perfumería, dorado, etc. y toda clase de productos químicos y demás aplicaciones industriales de las ciencias físico-químico-matemáticas, 6 grandes tomos con muchos grabados, dos centenes. Obispo 86, librería. 6164 4-26

Para comer bien á la española,
á la francesa, inglesa é italiana y hasta algunos platos chinos, japoneses, árabes y filipinos, el tratado completo de cocina por Angel Muro. El libro tiene más de mil páginas y muchos grabados y además tiene las reglas para servir una mesa y comer los manjares. Precio 2 pesos plata. Obispo 86, librería. 6163 4-26

Enfermedades de las aves
(gallinas, guanajos, palomas, etc.) ó ensayos sobre patormitología y cría lucrativa de aves de corral, por Francisco Javier Balmaseda, un tomo con más de 500 páginas 3 pesetas plata. Obispo 86, librería.
6165 4-26

IMPRESOS
Recetarios, cuentas, letras, circulares, tarjetas para anuncio, membretes en papel y sobres para cartas, anuncios, quemazones y toda clase de trabajos de imprenta se hacen á precios módicos en Obispo 86, librería. 6133 4-25

ARTES Y OFICIOS

COMIDAS A DOMICILIO.
El acreditado tren de cantinas de la calle de la Industria se ha trasladado á la de Crespo 30, accesoria A, donde se sigue dando el esmerado trato con sus buenos efectos y muy variada y abundante comida á la española y á la criolla y cuanto se pida en el arte con mucho aseo, donde se han rebajado los precios atendiendo á la época que corremos.
6207 4-28

AVISO
Cocina particular, Habana n. 129, entre Sol y Muralla.—Se sirven comidas bien condimentadas y mucho aseo, á domicilio, en cantinas ó tableros, á precios baratísimos. No dejen de probar y se convencerán. 6210 8-28

CORSET MODELO DE PARIS.—Corte Regente. Una señora inteligente se ofrece á las señoras y señoritas de esta capital. Se hacen y también hay hechos de todas clases y medidas con faja: se componen y lavan; en vista de la situación crítica que se atraviesa. pasará á domicilio de las casas donde la soliciten: sus precios son de tres pesos en adelante. 6132 8-25

COMEJEN.
Valentín González se ofrece al público para extirpar el comején, garantizando la operación durante un año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del «Diario de la Marina» para infor mes.

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE
un joven de color de criado de mano, activo é inteligente, acostumbrado á este servicio, bien sea en casa de familia ó de caballeros solos: tiene personas que lo garanticen. Dan razón calle del Aguila 55.
6208 4-28

DESEA COLOCARSE
un cocinero joven de color, aseado y de buenas costumbres, en casa particular ó establecimiento: sabe su obligación y tiene quien garantice su buen comportamiento. Dan razon Salud n. 56.
6198 4-28

Un asiático general cocinero
aseado y de buena conducta, desea colocarse en establecimiento ó casa particular: respondeu de él y de su conducta Bernaza 53. 6205 4-28

AGENCIA LA 1ª DE AGUIAR, Aguiar 69, T. 872, de José Alonso.—Esta casa cuenta siempre con un excelente personal de todos los giros que el público pueda necesitar y no se remite pedido alguno sin antes tener antecedentes de la conducta que han observado á donde han prestado sus servicios. 6201 4-28

A LOS EMPRENDEDORES
Un fabricante de un artículo de dulcería muy aceptable en toda la Isla de Cuba y á donde se lleve exquisito y aseado cual ninguno, con todas las circunstancias buenas, presentado en cajas de lujo y siendo un secreto su elaboración, desea encontrar una persona que quiera y pueda explotarlo á satisfacción por todo el mundo como sucede con las galleticas, comprometiéndose á no fabricarlo más que para aquella persona que le compre este negocio, garantizándolo por medio de escritura pública. Dirigirse á A. M. y D., calle de Teniente Rey 67, café, Habana. 6153 alt 4-26

Criada de mano
Se solicita una con buenas referencias en Manrique n. 52. 6187 3d-27 1a-27

DESEA COLOCARSE
una joven para criada de mano ó manejadora; entiende algo de cocina; es de toda confianza y sabe cumplir con su deber. Monte n. 226 darán razón.
6197 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular con buena y abundante leche, para criar á leche entera. En la misma también desea colocarse una manejadora. Tienen personas que respondan por ellas. Informarán Compostela 137. 6175 4-27

DESEA COLOCARSE
de criada de mano una peninsular acostumbrada á este servicio y con personas que respondan por ella: dan razón Acosta 13, carbonería.
6182 4-27

SE SOLICITA
un criado de mano que sea blanco y que haya servido otras veces: ha de traer buena recomendación. Prado 88, bajos, informarán.
6189 4-27

Un matrimónio solo solicita
una mujer peninsular con buenas referencias para cocinar y ayudar á los quehaceres de la casa, con condición de dormir en el acomodo. Mercaderes 12, altos. 6196 4-27

Una persona con buena garantía
se necesita para entegarle una casa que tiene nueve cuartos, pero que por su cuenta ha de hacer algunas reparaciones en ella. En la sombrerería de Monte y Angeles, la llave. Y en San Beningno 12, Santo Suárez, Jesús del Monte, informarán.
6193 4-27

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular joven de poco tiempo de parida, para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: es cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: calzada de la Reina n. 85, casa del Dr. Gutiérrez Lee, informarán.
6195 4 27

DESEA COLOCARSE
de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, una peninsular de cinco meses de parida, cariñosa con los niños y aclimatada en el país; tiene personas que respondan por ella: tambien una manejadora peninsular, cariñosa con los niños ó de criada de mano. Dan razón calle de San Pedro n. 20. 6192 4-27

UNA JOVEN DE MUY BUENOS ANTECEdentes desea colocarse para criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, es muy cariñosa con los niños, ó para cocinera, sabe cocinar á la criolla y española. Informarán Zanja 72, altos.
6183 4-27

Un cochero peninsular
joven, desea colocarse en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Galiano 20. 6159 4-26

DESEA COLOCARSE
una excelente criandera peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera, es cariñosa con los niños y tiene recomendaciones de las casas donde ha criado, de cinco meses de parida y está aclimatada en el país. Darán razón Aguila 116 A á todas horas. 6161 4-26

DESEA COLOCARSE una cocinera peninsular aseada y persona de toda confianza, cocina á la española y criolla: tambien se coloca una criandera peninsular aclimatada en el pais, con buena y abundante leche para criar á leche entera: ambas tienen personas que respondan por ellas, Dan razón Empedrado n. 12. 6166 4-26

DESEA COLOCARSE
una excelente criada de mano peninsular, activa é inteligente, acostumbrada á este servicio y con personas que garanticen su buen comportamiento. Dan razón calle de O'Reilly 32, entre Cuba y Aguiar.
6170 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, una para hacerse cargo de criarlo en su casa ó se presta á ordeñarse y la otra para colocarse á leche entera, las que tienen buena y abundante, y tienen buenas recomendaciones. También se coloca otra peninsular de cocinera, aseada, teniendo personas que respondan por ella. Dan razón Teniente Rey 85, esquina á Bernaza.
6155 4-26

SE SOLICITA
una buena criandera que tenga abundante leche y que traiga la cría, si no que no se presente; y una buena criada de mano que sepa coser, no sea muy joven y que sea fina; que traigan recomendación. Neptuno 117 despues de las doce.
6169 4-26

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera. Tiene 8 meses de parida. No tiene inconveniente en ir para afuera. Tiene quien responda por ella. Aguila 177 darán razón. 6157 4-26

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad, sin familia, para el servicio de la casa de una corta familia: sabe cocinar, limpieza de habitaciones, asistir y acompañar enfermos: tanto para aquí como para salir fuera. Tiene buenos informes de su comportamiento. El sueldo aunque sea corto. Calzada de Jesús del Monte 348.
G 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES PEninsulares, una de cocinera y otra de criada de mano: sabe coser á mano y á máquina y tiene buenas recomendaciones de las casas donde han servido. Informarán Gloria 125 ó Sol 91.
6127 4-26

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: tiene quien garantice su conducta. Informarán San Lázaro 295. 6144 4-25

PROFESOR
Se necesita uno de primera enseñanza. Informarán San Ignacio 16. 6130 4-25

Abogado y Procurador.
Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.
6141 4-25

Hipotecas, Censos, Alquileres
Se da cualquier cantidad grande ó chica con esta garantía. Escobar 45 ó Mercado de Tacón n. 40, El Clavel. 6142 4-25

CRIADA DE MANO
ó manejadora, desearía colocarse una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por ella. Informarán en Campanario n. 158. 6139 4-25

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOcarse para acompañar una señora ó señorita, sabe coser á mano y en máquina y marcar y ayudar á la limpieza de habitaciones ó bien pasa coser y marcar la ropa de un hotel: tiene personas respetables que la recomienden. Somerueios n. 40.
6126 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera, la que tiene buena y abundante de dos meses y medio de parida, sana y robusta, cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: dan razón calle de los Oficios 15 y calzada de Vives 144.
6145 4-25

Desea colocarse
una criada de mano en casa particular, tiene quien responda por su buen comportamiento. Impondrán Oficios 84. 6128 4-25

DESEA ACOMODARSE
una buena criada de manos peninsular, sabe bien su obligación y cose á la máquina: tiene informes de la casa donde prestó sus últimos servicios y personas que respondan por su conducta; informarán Bernaza al lado del n. 54, taller de sastrería.
6134 4-25

Viajeros. Con brevedad y por pequeña comisión se gestionan cédulas, refrendos, pasaportes, licencias, escrituras, poderes, etc. Tenemos inscritos en esta casa centenares de criadas de todas clases y partidas de todos tiempos que servimos en el acto con buenas referencias. A las familias y establecimientos invitamos hagan sus pedidos á esta si quieren hallarse bien servidos. Villegas 93, casi esq. á T. Rey. 6135 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular de un mes de parida, con buena y abundante leche, aclimatada en el pais á leche entera, tiene su niño que se puede ver y quien responda por ella. Esperanza n. 127.
6148 4-25

Al 10 p.% 15,000 pesos
Se dan en hipoteca hasta en partidas de á $500. Se compran réditos censos y de capellanía en la Habana y alquileres de casas. Galiano 59, casa de cambio. 6143 4-25

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora de niños: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella. Darán razón calle de Gervasio n. 48. 6136 4-25

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular á leche entera la que tiene buena y abundante, cariñosa con los niños y con personas que respondan por ella: calzada de Galiano n. 124 casa del Dr. España.
6099 4-24

PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada ó costurera en casa particular donde se la trate con agrado; en la misma otra para limpieza ó viajar, prefiere Filipinas; tienen quien responda por ellas. Estrella 6½.
6120 4-24

DESEA COLOCARSE
un buen criado de mano con buenas referencias, en Consulado n. 10 darán razón, 6111 4-24

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, de 4 meses y medio de parida, cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: calle del Campanario núm. 230 entre Cármen y Rastro dan razón.
6118 4-24

UNA COCINA CON ALGUNOS MARCHANtes buenos para cantinas, el punto es bueno y tambien la casa; por desavenencias se queda hoy desocupada y desea encontrar cocinero ó cocinera que se haga cargo de ella lo más pronto posible, se desea personas de moralidad Informarán Industria 114, entre San Miguel y Neptuno. 6122 4-24

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera, de seis meses de parida: está aclimatada en el país y tiene personas que respondan por su conducta. Informarán San Lázaro 269, á todas horas, frente al Palais Royal. 6105 4-24

DESEA COLOCARSE
una peninsular de mediana edad de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación y tiene personas que respondan de su conducta. Dan razón calle de la Cárcel n. 9, bodega. 6106 4-24

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MEDIANA edad para criada de mano de corta familia y acompañar una señorita. Debe traer buenas recomendaciones y ser de mucha moralidad. Sin estas condiciones que no se presenten. Informarán Neptuno 174. 6109 4-24

Se solicita
un muchacho que entienda de criado de mano y tenga quien lo recomiende. Galiano 116, entre Dragones y Zanja. 6116 4-24

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIAda de mano peninsular, de mediana edad, acostumbrada á este servicio: los dueños á quienes servía se fueron á la Península. Tiene personas respetables que garanticen su conducta. Dan razón Jesús María esquina á Cuba, bodega.
6112 4-24

DESEA COLOCARSE
una general cocinera peninsular, aseada y persona de toda confianza, en casa de familia, aunque sea numerosa. Sabe cumplir con su obligación. Informarán en Reina 23, tienda de ropas.
6124 4-24

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criandera á leche entera. Tiene personas que garanticen su conducta. Impondrán calle de Cuba n. 160. 6104 4-24

En Manrique 124
se solicita un criado de manos de mediana edad, que sepa su obligación y tenga personas que respondan por él. 6108 4-24

AGENCIA EL HISPANO
Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos criandera, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, costureras, cocineros, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas. Roque Gallego. 5517 26-1Ag

COMPRAS

Prendas de oro y brillantes usadas,
oro y plata vieja y objetos de fantasía
se compran en Animas 84, LA PERLA
5925 26-15Ag

Oro y plata vieja
Por encargo de una casa extranjera se compra en todas cantidades, así como toda clase de prendas antiguas y piedras finas; San Nicolás 236 á todas horas y se va á domicilio. 5799 26-10Ag

PERDIDAS.

EXTRAVIO.—DE LA CALLE DE MONSErrate 119 ha desaparecido un perrito fino, blanco, con la cabecita amarilla; está enfermo y muy flaco; entiende por Pepito. Se suplica al que lo encuentre lo devuelva. El ama lo que desea es su perrito por tenerle gran cariño. Se gratificará con lo que le pidan. 6211 4-28

DE 11½ A 12½ DE LA MAÑANA DEL miércoles 25 del corriente, se ha caido de un coche de alquiler en la carrera por las calles de Aguacate desde el n. 112 has a la del Obispo y por esta hasta la calle de Baratillo, una carpeta conteniendo notas y apuntes particulares y un Reglamento de la contribución. Se ruega encarecidamente su devolución en la calle de Aguacate n. 112 y se gratificará con diez pesos á la persona que la devuelva.
6172 4-26

ALQUILERES.

ENTRE PARQUE Y PRADO
En Virtudes 2ª, 2º, esquina á Zulueta, se alquilan á caballeros solos habitaciones muy frescas, con servicio de gas, criado y portería. En el piso 3º hay una habitación con doble techo, ventilada y fresca.
6206 8-28

En dos centenes
se alquila una habitación alta, balcón corrido á las dos calles, fresca, propia para dos ó tres personas: entrada á todas horas. Amargura y Compostela, café. 6212 4-28

SE ALQUILA
la espaciosa accesoria B de la casa Galiano 33, entre Virtudes y Animas, propia para mueblería, casa de préstamos, café, carnicería ó cualquiera otra clase de establecimiento. La llave al lado é informan Sol 94. 6181 8-27

SE ALQUILAN
los frescos y hermosos altos de El Progreso del País compuestos de sala, comedor, 4 cuartos, cocina, inodoro y cuarto de baño. Galiano 78, casi esquina á San Rafael. Entrada por el establecimiento.
6178 4-27

SE ALQUILAN
dos cuartos altos muy frescos, con cocina, agua y demás comodidades por dos centenes; no se admiten niños. Informan en los mismos altos. Revillagigedo n. 75. 6194 4-27

SE ALQUILAN
los altos del Nectar Soda El Decano; son muy frescos y se dan baratos. En el mismo informarán. San Rafael 1. 6176 4-27

SE ALQUILA
la casa Chacón 23, de construcción moderna y reuniendo toda clase de comodidades. La casa Picota n. 18, con cinco cuartos y agua, en $23-50 oro. Impondrán en Reina 139. 6190 4 27

Neptuno núm, 187.
En ocho centenes se alquilan los hermosos bajos de esta casa, con zaguán, sala, antesala, 3 cuartos, comedor, cocina, despensa, cuartos para criados, caballerizas y baño. En los altos informarán.
6188 8 27

Un alto con cuatro habitaciones
agua, excusado y cañería de gas. Casa de corta familia. Se cambian referencias. Empedrado 43.
6174 4-27

Se alquilan los espaciosos, muy frescos y bonitos altos de la casa calle de Cárdenas n. 20 á dos cuadras del campo de Marte, tiene sala can balcón ... á la calle, saleta y comedor, tres espaciosos cu... ..., agua é inodoro: la entrada es independiente ... cuartos, coci... ...ta arreglado á la situación. Independiente y su prec... ... Informan en los bajos de la m...
6156 4-26

Cerveza Baviera
LEON LEGITIMO
DE MUNIC
GARANTIZADA ABSOLUTAMENTE PURA
RECOMENDADA ESPECIALMENTE POR LA CIENCIA MÉDICA
para las señoras que lactan á sus hijos.
Depósito general: Mercaderes 7.
C 32 1 E

CIGARROS SIN PEGAMENTO

LA ESPAÑOLA
FABRICA DE CIGARROS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
ULTIMA NOVEDAD. PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS
Depósito: O'Reilly 9½—HABANA.

CIGARROS SIN PEGAMENTO — CIGARROS SIN PEGAMENTO

PIDANSE EN TODAS PARTES
C 791 C 788 156 1º-Jn

SE ALQUILA
la hermosa y fresca casa calzada del Cerro n. 610, con siete cuartos y amplio traspatio. Impondrán en Obrapía n. 9. 6177 8-27

Un hermoso y barato salón alto
se alquila, tiene cocina á la moderna, agua é inodoro, es muy fresco é independiente y punto muy céntrico. San Miguel 146. altos, informarán.
6191 4-27

SE ALQUILAN
los altos más frescos de la Habana, situadas en la casa n. 79 de la calle de San Miguel, esquina á Campanario, con balcón corrido á las dos calles: los pisos son de mármol y mosaico: todo á la moderna. Informes en los bajos de la misma.
6152 6-26

Se alquilan los altos de la casa calle del Aguila n. 121, entre San José y San Rafael, construidos á la moderna y compuestos de sala, saleta y escalera de mármol, 5 cuartos corridos, 2 cuartos altos, un salón grande al frente, agua abundante, inodoros y demás servidumbre: la llave en el n. 82. Impondrán en Muralla 97. ferretería. 6158 4-26

Habitaciones altas y bajas,
frescas y hermosas, con todo servicio, en la respetable casa Aguiar 122, entre Teniente Rey y Muralla. G 26 Ag

SE ALQUILA
la bonita casa calzada de Luyanó n. 20, muy fresca: se da en muy módico precio. La llave en el n. 18 de la misma calle é impondrán en el depósito de la fábrica La Corona, Reina n. 1.
6168 4-26

GANGA.—En el Vedado, calle Baños, muy próximo á los baños de mar, se alquilan ¡en tres centenes! los bajos de una fresca y saludable casa, con agua de Vento, baño é inodoro. También se da en dos luises una espléndida habitación alta, á persona sola ó matrimonio sin hijos, con entradas independiente, Se exigen buenas referencias. En la calle de Baños n. 4 informarán.
6154 4-26

SE ALQUILA
en casa de familia respetable un entresuelo interior de tres habitaciones, con agua é inodoro: se alquilan juntas ó separadas. Amargura 94.
6162 4-26

Egido n. 2, B
Lugar céntrico, á una cuadra del Casino Español, se alquila en precio módico un bonito y fresco piso bajo con sala, comedor, 3 cuartos cocina, agua, baño, inodoro, etc. En el entresuelo de la misma está la llave y para tratar de su ajuste Zulueta 3, altos.
6167 4-26

SE ALQUILAN
habitaciones, vista á la calle, con asistencia y sin ella: hay una alta por un centén. Se despachan cantinas á domicilio. En la misma se hacen trajes desde $2 en adelante. Se venden unas vidrieras con su mostrador. se dan baratas. Galiano n. 67.
6137 4 25

Se alquilan en Zanja n. 60 frente al cuartel de Dragones dos hermosas y frescas habitaciones planta baja y planta alta, ésta con llave de agua y también en la misma hay cuarto de baño en casa de familia de moralidad, en alquiler módico, en la misma informan. 6140 4-25

SE ALQUILA
un altito independiente con balcoces á San Jose y se compone de dos cuartos grandes, comedor, coci na é inodoro, entrada por Amistad 88. En el mismo informarán. 6150 4-25

En Industria 115½ se alquilan
bonitas y ventiladas habitaciones altas, todas con balcón á la calle, á precios sumamente económicos.
6147 4-25

En la hermosa y fresca casa
Galiano n. 26, altos, se alquila un hermoso departamento de dos habitaciones, con buenos pisos de mosaico y vista á la calzada. casa de familia de moralidad. Entrada independiente de los altos.
6125 4-25

En el mejor punto de la Habana,
Galiano 89, bajos, crucero de San Rafael y Galiano, se alquilan 4 hermosos salones con gran patio, agua, inodoros y gran cocina. Precio módico. Informes en la gran mueblería La Barcelonesa. 6149 4-25

SE ALQUILA
la casa Suárez 114, con 4 cuartos. sala, saleta, cuatro plumas de agua y azotea, en $31.80 cts. oro. San Rafael 65, informarán. 6151 4-25

Se alquila un salón alto,
muy fresco é independiente. Sin buenas referencias es inútil pretender alquilarlo, pues en casa de familia respetable. Lealtad 75. C 1183 4-25

Se alquilan las casas: Cuba 111 de alto y bajo en 9 centenes. Figuras 17 de alto y bajo en 10 centenes, Luz 64 planta baja en 8 centenes, Rayo 41 en 2 onzas todas con agua; las dos últimas con baños y todos los adelantos que la higiene requiere en estos tiempos. Informarán Campanario 23.
6119 4-24

Sitio principal,
Se alquilan los bajos de la casa calle de San Juan de Dios n. 3, frente al parque, con mosaico, baño é inodoro. Informará su dueño Virtudes n. 15 y estará abierta de 8 á 10 de la mañana. 6114 4-24

SE ALQUILAN
buenas habitaciones, frescas y secas con muebles y asistencia si la desean. no hay niños, encareciendo sean personas de moralidad, precios los más reducidos, á una cuadra de parques y teatros: hay una independiente alta en $8. Consulado 126.
6121 4-24

SE ALQUILA
la casa Cienfuegos n. 55, sala, comedor, tres cuartos, cuarto para despensa, agua y desagüe. Informan Apodaca 4, altos. 6100 4-24

SE ALQUILA
en $18 oro la casa número 110, calle de la Merced, propia para corta familia. La llave en la bodega esquina á Egido. Informarán Corrales 147.
6115 4-24

SE ALQUILA
la casa Indio n. 29, entre Monte y Corrales, sala, saleta, cinco cuartos, gran patio, agua y desagüe. La llave en el n. 27. Informarán Apodaca n. 4, altos. 6101 4-24

Se alquilan á hombres solos
dos habitaciones y sala amuebladas, gas, servicio y ropa de cama, en dos onzas. Sitio céntrico. Casa respetable. Impondrán á todas horas Amistad 61.
6113 9-24

VEDADO
La casa calle 2 n. 14, se alquila en 5 centenes y fiador, último precio: tiene 4 cuartos, agua de Vento y demás comodidades, muy alta y seca, con ventanas á los 4 vientos, frente á la brisa; como saludable no hay otra. La llave al lado. Su dueño calle 22 esquina á 13. 6084 4-24

SE ALQUILA
la casa Conde 23, de tres cuartos y un pequeño alto, agua de Vento, acometimiento á la cloaca. En cinco centenes y garantía. Llave y razón Velasco 14.
6089 8-22

Luz 12, en Jesús del Monte.
Se alquila esta bonita y fresca casa, que consta de portal, zaguán, sala y saleta, 5 cuartos y uno de baño. Impondrán en el número 14.
6088 8-22

CHOCOLATE
Matías Lopez
De fama universal, por su elaboración insuperable y sus propiedades alimenticias. Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos.—Unico representante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapía 53.—Habana. C 1188 78-26 Ag

IMPORTADORES DE GANADO MAYOR Y MENOR
de los E. E. U. U., de México, de Honduras, de Nicaragua, de Colombia y
Con especialidad Ganado Venezolano

Transporte con Vapores especialmente construidos para esta clase de fletes. Con ó sin seguro marítimo para cualquier puerto habilitado de la Isla de Cuba.
á precios fuera de toda competencia.
Para más pormenores dirigirse á
J. F. BERNDES & Cº
Cuba 64.
HABANA

EL TRIANON
GABRIEL RAMENTOL
CONTRATISTA DEL EJERCITO
OBISPO 30½ Y 32, ESQUINA A AGUIAR,
AVISO
A los Sres. Jefes Representantes de los Cuerpos de Ejército de esta Isla.

Acaban de recibirse grandes cantidades de NUMEROS y LETRAS de metal para distintivos de Batallones, con arreglo á la circular n. 26 de 23 de Febrero último y

Cruces M M rojas con cinta y hevilla dorada para tropa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. OBISPO 32.
C 1081 alt 1-Ag

Magnesia de Sarrá
EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA Y PURGANTE.
En toda casa debe haber siempre un frasco de la MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como éste, se emplea con tanta eficacia en todas las irregularidades del aparato digestivo.
Pocas son aquí las personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, por consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada dia más acreditada
MAGNESIA DE SARRA
Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acedías de las comidas, exceso de bilis, mareos, saburra gástrica, acedías y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DE SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien.
La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la
Droguería LA REUNION, de José Sarrá,
Teniente Rey 41, esquina á Compostela. Habana.
C 1083 alt 1-Ag

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO
LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE
QUE SE CONOCE EN EL MUNDO
NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES
Un saco de oxígeno $1.50. Un abono de 30 sifones $4.50 plata
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

Los estudios y experimentos llevados á cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente las propiedades esencialmente medicinales del *Agua Oxigenada* por eso su uso se extiende considerablemente. Basta decir en apoyo de su benéfica influencia *que no es posible la vida sin el oxígeno*, él llena los espacios y las aguas, determinando nuestras actividades y energías; en una palabra *el oxígeno es la vida*. Explicado lo que antecede. ¿No se comprende fácilmente que ha de influir poderosamente á reanimar los *organismos debilitados*?
Tenemos además gran surtido de aguas minerales naturales de la Isla de Pinos, (Santa Fé) fuente del Obispo (Guanabacoa) y de Cantarranas, siendo esta casa la única receptora de éstas, también las hay nacionales y extranjeras C 1082 alt 1-Ag

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA
C 1043 alt 10-28 Jl

Para personas decentes
En casa de un matrimonio sin niños ni otros inquilinos, se ceden parte de unos altos muy frescos en lo más céntrico de la calzada de San Lázaro número 153. No se admiten niños ni animales.
6075 8-22

VEDADO
Se alquila la casa calzada 82, esquina á la calle B. con cinco cuartos en el cuerpo de la casa, tres para criados y una despensa, patio y traspatio. En la misma informarán. 6065 8-21

Se alquila en seis centenes
los bajos de la casa de Prado número 30. Informarán en la misma, en el principal. 6053 8-21

SE ALQUILAN
las hermosas casas calle de Colón n. 34, Revillagigedo n. 78 y Sitios n. 118. Informarán en Reina número 111. 6047 8-20

SE ALQUILAN
un entresuelo de esquina y parte de los bajos de Inquisidor 39. 6016 8-19

SE ALQUILA
en el Vedado, calle 7ª n. 159, una espaciosa casa. Informarán en la misma.
5964 13-17Ag

SE ALQUILAN
hermosas habitaciones, piso de mármol, balcón á la calle, frescas, viento Norte, baño y ducha, muy cómodas y económicas, Cuba 67, entre Muralla y Teniente Rey. 5960 15-17 Ag

ZULUETA N. 26
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 1069 1Ag

Entre Muralla y Sol
Calle de San Ignacio n. 35 se alquilan tres grandes almacenes con dos puertas á la calle.
5741 26-7Ag

BERNAZA 39 y 41
En esta gran casa se alquilan habitaciones altas y bajas á hombres solos, matrimonios ó señoras solas: hay todas las comodidades que se pueden apetecer: entrada independiente y precios módicos.
6841 26-12Ag

En $17 oro,
con fiador á satisfacción ó dos meses en fondo, se alquilan los entresuelos de la casa calle de Aguacate n. 126. La llave en el almacén del lado é informes San Ignacio 54. 5548 26-31Jl

Venta de fincas y establecimientos

VENTA
En la plaza del Polvorín, frente al paradero de las guaguas del Carmelo, se vende un kiosko de tabacos ó una duquesa, se vende una de las dos cosas por no poderla atender su dueño. Se da en proporción. 6184 4-27

SE VENDE
una casa en la calle de la Bomba, con 32 varas de fondo por 8 de frente, 5 cuartos bajos y 3 altos, gana $28 de alquiler, con agua y cloaca. sin gravamen en buen estado, en $2,200. Informes salón H; café, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7, hora fija.
5138 4-25

A poner fonda.
Se vende una cantina, mostrador fiambrera y utensilios de cocino, procedentes de una fonda. Se dá muy barato para desocupar el local. En Monte 57 se tratará. 6107 4-24

VENTA DE CASA,
A voluntad de los herederos y para practicar liquidación, se vende la casa en esta ciudad calle de Obrapía n. 85. No se admiten corredores. Para informes el albacea, Espada 33 y 35.
6063 8-21

Se vende libre de gravamen
y en precio de 1,250 pesos oro, la casa en Jesús del Monte, calle de Santos Suárez n. 27, frente á la Sociedad, con sala, saleta, 4 cuartos corridos y dos al fondo, de estos uno chico para el servicio de despensa: tres de las principales piezas con piso de losa de La Bisbal. El dueño San Indalecio n. 24; no admite corredor. 6010 8-19

Buen negocio,
Se vende en buenas condiciones, por no poder ser atendida por el dueño, una hermosa Farmacia situada en un magnífico punto, con extensa y acreditada clientela. Informes en la calle de la Maloja n. 134, entre Campanario y Lealtad.
5972 15-17 Ag

Se vende
un elegante y bien surtido café en punto céntrico de esta capital. Informarán en los altos de Monte 97.
5842 26-12Ag

DE ANIMALES

SE VENDEN
un potro y una potranca de raza. Calzada del Cerro núm. 440. 6173 4-27

SE VENDEN
dos caballos de 6½ y 7 cuartas de alzada, de tiro y monta, en proporción. Informarán Vedado, calle 7ª n. 159. 5985 13-17Ag

DE CARRUAJES

SE VENDE
una duquesa marca Courtillier de poco más de medio uso, ligera, piotada y recorrida de un todo como para trabajo. Dan razón café calle del Prado esquina á Teniente Rey á todas horas: sola ó con dos caballos, uno de los caballos de 7¼ cuartas de alzada, trote limpio, y el otro de siete cuartas y 4 pulgadas, maestro de coche y de trote limpio tambien;
6209 4-28

A los agentes de mudadas.
Por no necesitarlo su dueño, se vende muy barato un carro de agencia nuevo, Aguila 116, relojería.
6129 4-25

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO.—Un Sub-Rey ó tílbury para familia; un milord nuevo sin estrenar, un faetón de paseo, cosa de gusto; dos faetones de trabajo; cuatro tilburys, uno de ellos criollo, de vuelta entera, un tilbury faetón y un cabriolet de dos ruedas. Todo se vende barato y se admiten cambios. Salud n. 17.
6076 8-22

EN SAN RAFAEL 137 SE VENDE UN Príncipe Alberto, un faetón, un break y un coupé de tamaño pequeño, todos nuevos y por la mitad de su valor; también se vende un magnífico caballo de monta, de siete cuartas, cuatro dedos de alzada, y otro de coche superior. 6014 8-19

A LOS SEÑORES MEDICOS
Por la mitad del costo dos flamantes y sólidos faetones franceses y dos hermosos milores; todos son bonitos y fuertes arreos. Teniente Rey 25.
5985 26-18Ag

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PRENDAS, MUEBLES Y ROPAS
Gran surtido de escaparates á $12 y 20, lavabos y peinadores á $10 y 15, camas de hierro á $6, máquinas de coser á $4 y 10, juegos de sala de Luis XIV y Reina Ana muy baratos; surtido de toda clase de prendería de oro y brillante, anillos, sortijas y dormilonas á $1, relojes de bolsillo á $1, id. de oro á lo que pesen, pulsos de plata á 20 cts. Gran surtido de ropas de hombre y de señora, hay pantalones, medios fluses y fluses de casimir flamantes á $1, 2, 3 y $6, somboeros de castor y jipijapa á 5 cts. y $1, 3 y $5, cortes de fluses á $2 y $3, chales y mantas de burato á $1, 2 y 4, cortes de vestidos á 40 cts., de seda á $2 y 3, y toda clase de ropa buena y barata.
LA NUEVA ZILIA
Suárez n. 53, esquina á Gloria.
Pianos: se compran, venden y alquilan.
6204 4-28

SE VENDE
un escaparate extra de caoba, otro de caoba, una biblioteca de palisandro y dos sillones de Reina Ana. De doce á cuatro, en Concordia 46, altos.
6200 4-28

BILLAR
Se vende uno de carambola casi nuevo con todos sus utensilios. Se da sumamente en proporción. De 8 á 10 y de 3 á 5 se puede ver en Obrapía 57, altos.
6186 4-27

MUY BARATO SE VENDE EL MOBILIArio de una familia que se ausenta. Hay un hermoso y nuevo pianino Pleyel, oblicuo, cuerdas cruzadas; elegante juego de cuarto, una araña de cristal inglesa de seis luces, espejo de palisandro para salón, juego de sala, lavabo, escaparate de palisandro con espejos y otros muebles. En San Ignacio n. 73.
6160 4-26

SE VENDE
un magnífico piano. Morro esquina á Cárcel informarán, bodega. 6131 9-25

Se vende como ganga
un escaparate. un aparador, un jarrero, un lavamanos y 4 sillas de Viena, junto ó separado. Informarán en Reina 82, esquina á Lealtad, á todas horas.
6146 4-25

DE OCASION.
Baratísimo por ausentarse su dueño, se vende un piano de Boisselot en buen estado. Vayan á verle que es una verdadera ganga. San Miguel 84. También una buena cama de hierro. 6102 4-24

LA ESTRELLA DE ORO.
Compostela 46.
Juegos de sala á $25. Escaparates, camas, lavabos, escritorios y lámparos á 10 y 15. Relojes á 2. Prendas de oro al peso.
5538 26-31Jl

LIQUIDACION DE MUEBLES; TODOS DE poco precio; hay sillas, sillones, sofas sueltos de Viena y Reina Ana, juegos de sala, escaparates, camas, tocadores, lavabos, vestidores, libreros, canastilleros, lámparas, carpetas, bufetes, espejos, neveras, mamparas, sillas altas para mesa, todo barato. La Fama, Compostela 124, entre Jesús María y Merced. 5931 30-15Ag

LA FRANCIA 57 Príncipe Alfonso 57. Constante realización de muebles; hay escaparates desde 8 á 30 $, camas de hierro desde 4 á 20, por docenas se rebajan; máquinas de coser de todas clases; hay siempre escaparates Reina Ana á 16, 22 y 26 pesos; se pintan y doran camas dejándolas flamantes. 5764 26-7Ag

De Droguería y Perfumería.

Para combatir las Dispepsias, Gastralgias, Eruptos ácidos, Vómitos de las Señoras embarazadas y de los niños, Gastritis, Inapetencia, Digestiones difíciles, Diarreas (de los niños, viejos y tísicos) etc., nada mejor que el
Vino de Papayina
DE GANDUL
que ha sido honrado con un informe brillante por la Academia de Ciencias y premiada con MEDALLA DE ORO y Diplomas de Honor en las ONCE Exposiciones á que ha concurrido.
Pídase en todas las boticas.
C 1099 1-Ag

MISCELANEA.

Los que sufren de Asma ó Ahogo
se curan usando los cigarros antiasmáticos del Dr. M. Vieta, de venta en todas las boticas á 25 cts. oro caja con su instrucción.
6064 26-21

Plantas y Flores.
Se venden, jardín de Las Palmas, esquina de Tejas. Cerro 416. Teléfono 1099. C 1029 23 Jl

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba
Mayence, Favre & Cia.
18, Rue de la Grange-Bateliére. PARIS.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con PEPTONA
es el mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

NEVRALGIAS JAQUECAS
Curacion inmediata
por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER
En LA HABANA: JOSÉ SARRA

ELIXIR YVON
Polibromurado
7, Rue de la FEUILLADE, 7
Este Elixir es específico contra las Enfermedades de los nervios. Permite evitar los accidentes cerebrales ó cutáneos que siguen siempre al uso del bromuro de potasio, aún puro, cuando se emplea solo.
Histeria - Epilepsia
Convulsiones - Baile de San Vito
Asma - Insomnios - Neuralgias
Espermatorrea - Diabetes
Para evitar las falsificaciones tener cuidado de pedir el
Elixir YVON Polybromurado
YVON & BERLIOZ, Paris.
En LA HABANA: JOSÉ SARRA

VINO MEYNET
DE EXTRACTO NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
GRAJEAS MEYNET
Más eficaces que el Aceite de Higado de Bacalao. No provocan repugnancia ni flatos.
Reemplazan ventajosamente el Aceite en todos sus usos.
CHARTON, Farm., 2, Rue Tiron, Paris y todas Farmacias

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA
CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS,
DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan radicalmente con
el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores *2 Diplomas de Honor* *10 Medallas de Oro* *2 Medallas de Plata*
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en LA HABANA, en *Casa de JOSE SARRA*
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

SÁNDALO CLIN
Las CÁPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, Premiado por la Facultad de Medicina de París, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.
DOSIS: 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.
Exíjase el Verdadero SÁNDALO CLIN *de la Casa Clin y Cia de Paris.*
HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Zulueta y Neptuno.